

LOS ANDES

EDICIÓN N° 40.264 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES \$2.700. SÁBADOS Y FERIADOS \$3.800. DOMINGO \$4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA \$200

142 AÑOS DE PERIODISMO



MIN 23° / MAX 30°
Inestable con nubosidad variable,
descenso de la temperatura,
vientos algo fuertes del sector sur.
Tormentas en la madrugada.

Antolín, otra vez multado

El edil sancionado por manejar ebrio esta vez circulaba en lancha sin chaleco salvavidas.

PÁGINA 2



INFLACIÓN

Estimaciones privadas indican que rondaría el 31% anual

PÁGINA 4

POLICIALES

Acusado por femicidio era pareja de la mujer que cayó al zanjón

PÁGINA 8

VENEZUELA

Liberaron a 116 presos políticos, pero aún no a Nahuel Gallo

PÁGINA 11



GENTILEZA SOY CHLE

Mendocinos recuperan la moda del spikeball en Reñaca

UN IMÁN. Se parece al vóley y al fútbol tenis, pero aseguran que es más fácil de jugar. Grupos de amigos lo disfrutaban en un círculo perfecto y lo imponen como el juego preferido de los turistas en el verano 2026. Además, tiene un precio accesible y es cómodo para llevar. **PÁGINA 7**

Créditos hipotecarios. El segmento de mayor crecimiento durante 2025

INFORME. El stock total alcanzó los \$6,5 billones al cierre de diciembre. Esto representa un crecimiento interanual nominal del 258,8% y un avance real -descontada la inflación- del 173,9%.

Los créditos hipotecarios, incluyendo los ajustables por inflación (UVA), se consolidaron durante 2025 como el segmento de mayor crecimiento porcentual de todo el sistema de préstamos en pesos al sector privado, según reveló un informe de la consultora First Capital Group.

El análisis destaca que el stock total de créditos hipotecarios alcanzó los \$6,5 billones al cierre de diciembre de 2025, lo que representa un crecimiento interanual nominal del 258,8% y un avance real (descontada la inflación) del 173,9%.

Este desempeño superó con creces al resto de las líneas de financiamiento y fue el único segmento que logró expandirse en términos reales por encima de lo registrado en 2024, marcando un “cambio de régimen” tras años de estancamiento.

Al respecto, Guillermo Barbero, socio de First Capital Group, afirmó que “el crédito hipotecario fue la línea que marcó el mayor crecimiento porcentual de todo 2025, tanto en términos nominales como reales, consolidando una tendencia que se viene gestando desde el año pasado”.

En este contexto, el reporte

reflejó que el 2025 estuvo caracterizado por una fuerte aceleración de las colocaciones durante los primeros nueve meses, seguida por una moderación en el último tramo.

El año pasado estuvo caracterizado por una fuerte aceleración de las colocaciones durante los primeros nueve meses.

Comportamiento de los créditos por trimestres

Primer trimestre (enero-marzo): el año comenzó con un fuerte impulso, con crecimientos reales mensuales cercanos o superiores al 10%, impulsados por la demanda contenida y la inercia de trámites previos.

Segundo trimestre (abril-junio): fue el período de mayor dinamismo. Abril se consagró como el mejor mes del año, con una suba real del 11,6% y un stock que alcanzó los \$3,0 billones. El trimestre cerró con un crecimiento interanual nominal superior al 500%.

Tercer trimestre (julio-

septiembre): si bien se observó una leve desaceleración en las tasas, el ritmo se mantuvo firme. El stock superó los \$5,3 billones, con incrementos reales mensuales en torno al 8,5%, evidenciando una mayor cantidad de operaciones liquidadas.

Cuarto trimestre (octubre-diciembre): el cierre mostró una clara moderación. Noviembre registró el menor crecimiento del año, con una suba real del 2,7%. Esta desaceleración se atribuye a ajustes en las tasas de interés, suspensiones parciales de nuevas colocaciones y un contexto macroeconómico más cauteloso.

A pesar de la contundencia de los números, el informe pone el crecimiento en perspectiva al explicar que la notoria mejora se explica en parte por la baja base inicial. Actualmente, los créditos hipotecarios representan alrededor del 5% del total de préstamos en pesos al sector privado, por lo que “existe un amplio margen para su desarrollo”.

Continúa en página 4

POLÍTICA

Antolín suma otra multa, ahora en Los Reyunos

SANCIÓN. El concejal de San Rafael que manejaba ebrio en calle Arístides Villanueva recibió una penalidad por navegar sin chaleco salvavidas en una lancha. El correctivo rondaría los \$600.000.

Jorge Yori

jyori@losandes.com.ar

El concejal de San Rafael, Martín Antolín, volverá a ser sancionado por una infracción, esta vez en el ámbito náutico, luego de que la Jefatura de Náutica de la provincia confirmara que le aplicará una multa por navegar sin el chaleco salvavidas obligatorio en el dique Los Reyunos.

La infracción está contemplada en la Ley provincial 3859/1972, que establece la obligatoriedad del uso de chalecos homologados para todas las personas que viajen en embarcaciones, independientemente de la experiencia del conductor o de las condiciones climáticas.

De acuerdo con los valores actuales previstos para infracciones náuticas graves, la multa que se aplicará por el episodio ocurrido en el dique Los Reyunos rondaría los 600 mil pesos, según fuentes oficiales vinculadas al área de control.

Antecedentes recientes

Esta nueva sanción económica se suma a la multa de 3,9 millones de pesos que el concejal debió afrontar tras el episodio ocurrido en noviembre pasado en la calle Arístides Villanueva, en la Ciudad de Mendoza, donde fue detenido con 1,15 gramos de alcohol en sangre mientras conducía su vehículo BMW.

Aquel hecho derivó en la presentación de Antolín ante el juez contravencional Guillermo



LIBERTARIO. Antolín se presentó ante la Justicia este martes y se supo que no tiene previsto renunciar.

Lorca, instancia en la que reconoció los hechos y recibió la sanción mediante un proceso abreviado. Además de la multa económica, se le impuso una inhabilitación para conducir por el plazo de un año. Como consecuencia política, fue expulsado del Partido Libertario.

El nuevo incumplimiento vuelve a ubicar a Antolín en el centro de la escena pública, a pocos meses de haber protagonizado un fuerte debate político en el Honorable Concejo Deliberante de San Rafael, donde se rechazó un proyecto de remoción impulsado por Cambia Mendoza.

La iniciativa fue desestimada tras el voto mayoritario del Par-

tido Justicialista, que sostuvo que las sanciones correspondientes ya habían sido aplicadas en el ámbito contravencional. Aunque se trata de infracciones cometidas en ámbitos distintos —terrestre y náutico—, los episodios ocurrieron en un corto periodo de tiempo y generaron repercusiones en el plano político local y provincial.

Desde el ámbito institucional remarcaron que los controles y sanciones se aplican sin distinción de cargos públicos, y señalaron que el cumplimiento de las normas de seguridad es obligatorio para todos los ciudadanos, con el objetivo de prevenir riesgos y garantizar la seguridad colectiva.

Esta sanción se suma a la multa de \$ 3,9 millones que el concejal debió afrontar por el episodio en ciudad.

Están suspendidos los juicios hipotecarios

RURALIDAD. La Ley 9693 extiende por 2026 el freno a los procesos judiciales alcanzados por el régimen vigente de protección rural.

El Gobierno de Cornejo promulgó la Ley 9693, que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2026 la suspensión de los procesos judiciales vinculados a deudas hipotecarias y situaciones de arraigo rural alcanzadas por el régimen de protección vigente.

La norma fue impulsada por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial y

modifica el artículo 1° de la Ley 9297. La ley extiende el freno a todos los procesos judiciales ya iniciados, sin distinción de la instancia en la que se encuentren.

Así, la norma alcanza también a los expedientes que se encuentran en etapa de ejecución de sentencia, lo que implica que quedan en pausa medidas que podrían avanzar hacia el cobro, desalojo o remate.

La prórroga se enmarca en el artículo 39 de la Ley 6.086, un régimen excepcional que desde principios del 2.000 protege a determinados deudores hipotecarios y pobladores rurales, prin-

cialmente titulares de vivienda única y puesteros, afectados por la crisis económica.

Mendoza ha ido renovando periódicamente este esquema para sostener la protección judicial mientras se buscan soluciones de fondo. Con la sanción de la Ley 9693, el plazo de suspensión que vencía a fines de 2025.

El texto no incorpora nuevos supuestos ni amplía el universo de beneficiarios, sino que se limita a prolongar la vigencia temporal de una política ya existente.

El marco normativo

La Ley 6.086, sancionada en 1993, creó el Programa de Promoción y Arraigo de Puesteros en Tierras No Irrigadas. La iniciativa tiene como objetivo integrar a los pobladores de zonas áridas al desarrollo productivo provincial, facilitando el acceso a la propiedad de la tierra y suspendiendo procesos judiciales mientras se regularizan las situaciones dominiales.

La norma considera “puestero” a quien ocupa y habita la tierra de manera permanente y realiza actividades agropecuarias en forma personal, ya sea a título de poseedor o tenedor.



LEGISLADOR. Martín Aveiro

Incendios.

Aveiro propone la compra de aviones hidrantes

PROYECTO DE LEY. El diputado mendocino presentó una iniciativa para adquirir material para combatir grandes fuegos.

El diputado mendocino Martín Aveiro firmó un proyecto que promueve la compra, por parte del Estado nacional, de aviones hidrantes para reforzar la lucha contra los incendios forestales, como los que afectan a Chubut.

En comunicación con Aconcagua Radio, el legislador justicialista indicó que la Nación “no tiene ningún avión hidrante” e informó que sólo Santiago del Estero tiene uno de grandes dimensiones. “Es muy efectivo, el más grande Latinoamérica, pero tiene sus complicaciones de operación, necesita siempre un aeropuerto cerca”.

A la par consideró “ideales” las avionetas “chiquitas” que no aterrizan hasta que requieren carga de combustible y que hasta cargan agua mientras permanecen en movimiento. “Chile alquiló 70 aviones hidrantes así en el último año”, a pesar de que sólo 30% de su geografía puede ser afectada por incendios forestales, comentó.

Para combatir los incendios

Aveiro presentó el proyecto junto a Pablo Todero y Pablo Yedlin, legisladores de Unión por la Patria, y aclaró en la nota radial que la iniciativa busca demostrar que el gobierno de Milei “tiene las herramientas para avanzar” en la lucha contra los incendios.

Precisó que el proyecto prevé tres vías para la compra de aviones: una modificación presupuestaria, el uso de fondos de la venta de bienes del Estado y hasta un endeudamiento por U\$S 50 millones.

Milei lanzó sus cuentas en inglés pero fue suspendido

INTERNACIONAL. El mandatario argentino busca así amplificar su mensaje a nivel global.

El presidente Javier Milei lanzó oficialmente sus cuentas personales en inglés en las principales plataformas digitales para ampliar el alcance internacional de su mensaje, aunque horas más tarde sufrió una suspensión temporal en su cuenta de X.

Con el objetivo de fortalecer el vínculo con audiencias globales y a través de un mensaje difundido en video, el Presidente invitó a la comunidad internacional a seguir sus cuentas oficiales en inglés, desde donde se compartirán contenidos vinculados a la agenda presidencial y la visión del escenario global.

No obstante, cinco horas después de su presentación, la cuenta de X del mandatario fue suspendida por “incumplir las reglas”, según se detalló en la plataforma que es propiedad del empresario Elon Musk, aunque no se detalló específicamente qué norma se habría violado.

We are back

Tiempo después el usuario en inglés volvió a activarse y el mandatario lo celebró con un “We are back!”.

“Los invito a seguir mis cuentas oficiales en inglés”, había expresado Milei, agradeciendo el acompañamiento y reafirmando su compromiso con la difusión de las ideas de la libertad a nivel mundial.

Las nuevas cuentas oficiales en inglés están disponibles en distintas plataformas digitales, en la búsqueda de consolidar una estrategia de comunicación internacional directa, sin intermediarios, y “alineada con el creciente interés global por el proceso de transformación que atraviesa la Argentina”, se informó.

“Esta iniciativa se enmarca en la política de apertura y posicionamiento internacional del Gobierno Nacional, que busca mostrar al mundo una Argentina que avanza hacia la estabilidad, el orden macroeconómico y el respeto por la libertad”, se indicó.

Cinco horas después de su presentación, la cuenta de X de Milei fue suspendida por “incumplir las reglas”.



ENCUENTRO. Santilli se reunió en Chaco con el gobernador Leandro Zdero, aliado de La Libertad Avanza (LLA).

Santilli suma apoyos provinciales para la reforma laboral

AGENDA. El ministro del Interior se reunió con el gobernador de Chaco, quien expresó apoyo a la iniciativa que LLA busca aprobar en el Congreso.

El ministro del Interior, Diego Santilli, mantuvo ayer una reunión con el gobernador de Chaco, Leandro Zdero, en la sede del Ejecutivo provincial. El encuentro se inscribió en la ronda de diálogos que el funcionario nacional impulsa con mandatarios provinciales con el objetivo de sumar respaldos al proyecto de reforma laboral que el Gobierno prevé tratar en el Congreso durante febrero.

Tras la reunión, Zdero expresó su coincidencia con la iniciativa oficial y señaló que existe sintonía con los lineamientos que plantea el Ejecutivo nacional en materia económica. Según indicó, avanzar en una nueva legislación laboral forma parte de una estrategia orientada a reducir el riesgo país y sostener el equilibrio fiscal.

Santilli, por su parte, sostuvo que la reforma laboral resulta necesaria para el conjunto de las provincias y remarcó que la normativa busca introducir cambios en el mercado de trabajo con impacto en distintos sectores productivos. De acuerdo con lo informado oficialmente, durante el encuentro se analizó el alcance del proyecto y su relación con la generación de empleo y el desarrollo económico en los distritos.

Ronda de contactos

La reunión con Zdero se produjo en el marco de una gira que Santilli inició la semana pasada y que incluyó un encuentro con el gobernador de Chubut, Ignacio

Torres. El funcionario nacional tiene previsto continuar esta agenda en los próximos días, con una visita a Mendoza para reunirse con el gobernador Alfredo Cornejo, otro de los mandatarios que mantienen diálogo con el oficialismo.

La denominada “modernización laboral” comenzará a debatirse en el Senado a principios de febrero. El proyecto enfrenta cuestionamientos de sectores sindicales y del peronismo, mientras el Gobierno busca garantizar los votos necesarios para avanzar con el tratamiento parlamentario.

El Ejecutivo intensificó las negociaciones con gobernadores aliados y evalúa mecanismos de compensación ante el impacto fiscal que algunos artículos de la iniciativa podrían generar en las provincias.

El capítulo fiscal

Uno de los puntos que concentra las principales objeciones es

“No creo que ningún gobernador pueda estar en contra de una reforma laboral en la Argentina. Esta reforma va a ser muy importante para las provincias”.

Diego Santilli
Ministro del Interior

la modificación del impuesto a las Ganancias, en particular la reducción de la alícuota para las empresas. Los mandatarios provinciales advirtieron que, en un escenario de recorte de transferencias nacionales, una disminución en la recaudación coparticipable podría profundizar las dificultades financieras de las administraciones locales.

Según estimaciones que circulan entre las provincias, los cambios en Ganancias podrían implicar una merma de recursos cercana a los tres billones de pesos. Desde el Gobierno señalaron que la pérdida de ingresos sería transitoria y que, una vez implementada la reforma, la formalización del empleo privado y una mayor actividad económica permitirían compensar ese impacto.

Estrategia política

Con el objetivo de coordinar la estrategia política, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, convocó para este viernes a una reunión de la mesa política del Ejecutivo. Participarán el propio Santilli, la senadora Patricia Bullrich, el jefe del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el operador político de Karina Milei, Eduardo “Lule” Menem.

Mientras tanto, Santilli continuará con su agenda de reuniones. Hoy, el ministro del Interior recibirá en la Casa Rosada al gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto.

Causa AFA: Massa y Zamora, dos que miran a los jueces

INVESTIGACIÓN. Camarista de San Martín define la competencia en la causa trasciende el ámbito deportivo.

En el laberinto judicial que envuelve a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), dos figuras políticas observan con atención y, posiblemente, con preocupación el desarrollo de los acontecimientos: Sergio Massa (ex candidato presidencial en 2023) y Gerardo Zamora (ex gobernador de Santiago del Estero).

Ambos, con trayectorias entrelazadas y fuertemente vinculadas al cristinismo — espacio que hoy tiene a su principal referente, Cristina Fernández de Kirchner, cumpliendo una condena bajo modalidad domiciliaria—, siguen de cerca una causa por presunto lavado de dinero y administración fraudulenta que amenaza con destapar redes de poder.

La investigación, conocida como la “Causa AFA”, se centra en un circuito financiero paralelo que habría administrado cerca de 300 millones de dólares correspondientes a ingresos internacionales de la entidad presidida por Claudio “Chiqui” Tapia.

Según documentación secuestrada en allanamientos recientes, la empresa Tour-ProdEnter LLC, vinculada al empresario Javier Faroni — ex diputado del Frente Renovador y hombre de confianza de Massa—, habría sido la encargada de manejar esos fondos, aplicando comisiones consideradas exorbitantes: un 30%, más un 10% adicional en concepto de logística. Al menos 42 millones de dólares habrían sido derivados a sociedades fantasma radicadas en Miami, de acuerdo con una investigación preliminar realizada en Estados Unidos.

Faroni, quien integró el directorio de Aerolíneas Argentinas durante la gestión de Alberto Fernández gracias a su cercanía con Massa, intentó huir a Uruguay en diciembre pasado, pero fue interceptado en el Aeropuerto Jorge Newbery.

La “Causa AFA” se centra en un circuito financiero paralelo que habría administrado cerca de US\$ 300 millones.

ECONOMÍA

Créditos
hipotecarios.
El segmento...

VIENE DE TAPA

En el análisis general, Barbero valoró que existe “un cambio de régimen respecto de años anteriores, con un producto que volvió a tener protagonismo” y planteó que “el desafío hacia adelante será sostener el crecimiento mediante fuentes de fondeo estables y condiciones que permitan ampliar el acceso sin comprometer la sostenibilidad del sistema”.

De esta manera, la notable expansión del crédito hipotecario en 2025 confirma su reactivación y lo posiciona como pieza clave para potenciar el mercado inmobiliario en los próximos años.

Optimismo en el mercado

Referentes del sector inmobiliario en Mendoza coinciden en que este semestre presenta un panorama favorable para la compraventa y la inversión en propiedades, impulsado por una combinación de factores económicos, financieros y normativos que generan mayor previsibilidad y confianza.

Eduardo Rosta, de la inmobiliaria Rosta & Asociados, le había confiado a Los Andes que las perspectivas positivas no responden a una expectativa aislada, sino a señales concretas del mercado. Explicó que, si bien históricamente el último trimestre del año suele concentrar un mayor volumen de operaciones, con el resultado de los comicios definido y reglas de juego más claras, los inversores comenzaron a retomar decisiones postergadas.

En la misma línea, Estanislao Puelles, de Puelles & Asociados, había afirmado que este escenario resulta incluso más favorable que en blanqueos anteriores, porque potencia el crecimiento del crédito hipotecario y nuevas herramientas como las hipotecas divisibles.

Las perspectivas para 2026 se centran en la continuidad del clima actual y un optimismo reforzado.

Los desarrollistas están liderando esta tendencia, convalidando nuevos valores de tierra y logrando trasladar estos precios actualizados a sus proyectos. La gran expectativa para este año es la continuidad con más fuerza de los créditos hipotecarios producto de una inflación controlada.



COMERCIO. Para CAME seis de los siete rubros relevados terminaron el año con números negativos.

Para privados, la inflación de
2025 superaría el 30%

COSTO DE VIDA. Hoy el Gobierno dará a conocer los datos del último relevamiento oficial del Índice de Precios al Consumidor del año pasado y las consultoras estiman que estaría por encima de lo previsto.

Melisa Sbrocco

Especial para Los Andes

El Gobierno difundirá hoy la inflación de diciembre y, con ella, el dato final del índice de precios al consumidor de 2025, en un cierre de año marcado por la persistencia de aumentos mensuales por encima del 2%. Porcentaje con el cual, el acumulado anual en 2025 superaría el 30%.

En noviembre, la variación fue del 2,5%, según el Indec, superando en 0,2 puntos el registro previo y llevando el acumulado a 27,9%. Las consultoras privadas proyectan que diciembre se moverá en un rango de 2,5% a 2,6% —según Analytica y C&T, 2,6%; Libertad y Progreso y EcoGo, 2,5%—, lo que dejaría la inflación anual claramente por encima del 30%.

Como referencia, el IPC porteño volvió a acelerarse: el índice de precios de CABA subió 2,7% en diciembre y cerró el año con un incremento del 31,8%, un termómetro que suele adelantar la tendencia nacional. A esto se suma que desde enero de 2026, el Indec aplicará un nuevo Índice de Precios al Consumidor (IPC), que redefine cómo se ponderan bienes y servicios y modifica la lectura del proceso inflacionario.

El nuevo IPC del Indec

Desde enero de 2026, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) comenzará a medir la inflación con un nuevo IPC basado en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo 2017/18). El cambio actualiza los ponderadores de acuerdo con los hábitos de consumo actuales y modifica de manera significativa la lectura del proceso inflacionario.

El nuevo índice aumenta el peso de los servicios, transporte y comunicaciones, rubros que registraron fuertes aumentos en los últimos años, y reduce la incidencia de alimentos y vestimenta, que mostraron subas más moderadas recientemente. Según estimaciones privadas que aplican esta metodología al período completo de gestión, la inflación acumulada desde la asunción presidencial se ubicaría cerca del 270%, frente al 259% que arrojaría la medición anterior. El cambio no es menor, sino que reconfigura el diagnóstico sobre la evolución de los precios y pone el foco en los costos estructurales.

Con datos oficiales hasta noviembre, la inflación interanual de 2025 alcanzó el 27,9%. Las estimaciones privadas ubican el dato de diciembre entre 2,3% y

2,5%, lo que dejaría el acumulado anual cerca del 31%. Aplicado el nuevo IPC a todo el período, ese recorrido se traduce en un nivel más alto de inflación acumulada, producto del mayor peso de los servicios regulados.

El nuevo índice también incorpora cambios operativos relevantes: la ponderación de “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” pasa a ser más alta, al igual que la de Transporte, mientras que Salud reduce su participación. Además, se amplía el relevamiento de precios de 320.000 a 500.000, y se incrementa la cantidad de informantes. Estos cambios buscan refle-

jar con mayor precisión cómo gastan hoy los argentinos, aunque también elevan el cálculo histórico de inflación.

Comercio minorista

El comercio minorista pyme cerró diciembre con una caída interanual del 5,2% a precios constantes, según el informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

En la comparación desestacionalizada frente a noviembre, se registró un incremento del 5,2%, impulsado por las fiestas y el cobro de los aguinaldos. Con estos datos, el índice de todo 2025 finalizó con una suba acumulada de un 2,5%.

El análisis sectorial confirma una tendencia recesiva: seis de los siete rubros relevados terminaron el año con números negativos. Las caídas más fuertes se dieron en Bazar y decoración (-15%), Perfumería (-9,8%) y Textil e indumentaria (-8,5%). La única excepción fue Ferretería, materiales eléctricos y de la construcción, con una leve alza del 0,8%.

Desde CAME señalaron que diciembre funcionó como un alivio financiero, pero no logró revertir una caída estructural del consumo, que sigue siendo racional y limitado a gastos esenciales.

PROYECCIONES

2,3%

La expectativa de diciembre

Según el Central, en el cierre de 2025 hubo un ajuste de 0,2 puntos porcentuales respecto a noviembre.

30%

El acumulado de 2025

Privados prevén que el segundo año de Milei mostrará un brusco freno de la inflación respecto a 2024.

TU OBRA TIENE
ESPACIO
EN LOS ANDES

Si escribís, pintás, ilustrás o
sos fotógrafo Los Andes te
invita a compartir tu obra con
miles de lectores, a través de
sus ediciones impresa y digital.

ESTE VERANO,
TU CREATIVIDAD
PUEDE LLEGAR A
TODOS LADOS.



Escaneá el QR y conocé las bases y condiciones



SOCIEDAD



GENTILEZA

El VSR es responsable del 75% de las internaciones por infecciones respiratorias en menores de seis meses.

ble de aproximadamente el 75% de las hospitalizaciones por infecciones respiratorias en menores de seis meses.

Los recién nacidos cuentan con un sistema inmunológico inmaduro, lo que limita su capacidad para enfrentar este tipo de infecciones. En muchos casos, los cuadros evolucionan de forma grave y pueden requerir internación prolongada, asistencia respiratoria e incluso cuidados intensivos.

Si bien en personas sanas el VSR puede manifestarse con síntomas similares a un resfrío, en bebés y en adultos mayores de 60 años con enfermedades preexistentes puede generar infecciones respiratorias graves, con riesgo de complicación severa.

Grupos de riesgo

Los bebés menores de tres meses, los prematuros y aquellos con enfermedades crónicas presentan un mayor riesgo de desarrollar formas graves de bronquiolitis. Entre las condiciones que incrementan la vulnerabilidad se encuentran las cardiopatías congénitas, las enfermedades pulmonares y los trastornos del sistema inmunológico.

Por este motivo, la prevención a través de la vacunación materna resulta clave para reducir la incidencia de estas complicaciones durante los primeros meses de vida.

Acceso gratuito

La vacuna contra el virus sincial respiratorio es gratuita para todas las personas incluidas en el grupo objetivo. Está disponible en centros de salud y vacunatorios de hospitales públicos.

Desde el área de Inmunizaciones aclararon que la aplicación se realiza independientemente de la cobertura de salud de la persona gestante, ya que se trata de una vacuna incluida en el Calendario Nacional.

Aplicación conjunta

La vacuna puede administrarse junto con otras vacunas indicadas durante el embarazo. Entre ellas se encuentran la antigripal, la triple bacteriana acelular —indicada a partir de las 20 semanas de gestación—, la vacuna contra COVID-19 y la de hepatitis B, en caso de no contar con el esquema completo.

El esquema de vacunación contra el VSR contempla una sola dosis, que debe aplicarse en cada embarazo dentro del período recomendado.

CONTROL. Desde la Dirección de Epidemiología de Mendoza señalaron que la vacunación permitió reducir las internaciones en el hospital Notti.

Bronquitis. Mendoza refuerza la vacunación en embarazadas

SALUD. Se lanzó la campaña para prevenir las infecciones respiratorias en bebés. Acción que años anteriores logró un notorio descenso de los cuadros graves e internaciones en terapia intensiva.

Verónica De Vita

vdevita@losandes.com.ar

El Gobierno de Mendoza puso en marcha la campaña de vacunación contra el virus sincial respiratorio (VSR) destinada a personas embarazadas, con el objetivo de prevenir casos graves de bronquiolitis en bebés. La estrategia se enmarca en el lineamiento definido por el Ministerio de Salud de la Nación para todo el país y busca anticiparse al período de mayor circulación del virus, que se concentra durante el otoño y el invierno.

La vacuna fue incorporada al Calendario Nacional de Vacunación a partir del 1 de enero de 2024 y, según los datos oficiales, su aplicación ya mostró resultados positivos en la reducción de internaciones y cuadros graves en bebés pequeños. En inviernos anteriores, estas patologías generaban una fuerte presión sobre las guardias pediátricas y las salas de internación, con picos de ocupación que en algunos casos derivaban en colapsos del sistema sanitario.

Desde el Ministerio de Salud

de Mendoza estiman que el objetivo de esta campaña es alcanzar a unas 11.000 personas gestantes en toda la provincia. La vacunación ya se encuentra disponible en centros de salud y hospitales públicos.

Población objetivo

La campaña está dirigida a personas embarazadas que se encuentren entre las semanas 32 y 36 de gestación inclusive. Para acceder a la vacuna no se requiere orden médica: basta con presentar un certificado o constancia que indique la semana de embarazo.

Durante la campaña anterior, a nivel nacional se aplicaron más de 178.000 dosis y se alcanzó una cobertura del 65% de la población objetivo. Las autoridades sanitarias esperan mejorar ese porcentaje este año, reforzando la difusión y el acceso temprano a la inmunización.

Función de la vacuna

El objetivo principal de la vacuna es generar anticuerpos en la persona gestante, que luego se transfieren al bebé a través de la placenta. De este modo, el recién

nacido cuenta con protección desde el nacimiento frente al virus sincial respiratorio, principal causa de infecciones respiratorias agudas bajas en menores de un año, especialmente en los primeros seis meses de vida.

“El virus sincial respiratorio es la principal causa de bronquiolitis y de internaciones en bebés pequeños. La vacunación materna permite reducir de manera significativa el riesgo de cuadros graves”, explicaron desde el Ministerio de Salud.

Las infecciones por VSR también están asociadas a un mayor riesgo a largo plazo de sibilancias recurrentes y desarrollo de asma. Por este motivo, la estrategia de vacunación materna entre las semanas 32 y 36 es considerada una política sanitaria clave para la prevención temprana.

Riesgos del VSR

El virus sincial respiratorio es una de las principales causas de enfermedad respiratoria en bebés pequeños. Provoca bronquiolitis y neumonía, patologías que se presentan con mayor frecuencia durante la época fría. Se estima que el VSR es responsa-

El impacto de la presente campaña

Argentina transita este año la tercera campaña nacional de vacunación contra el virus sincial respiratorio. Según informaron desde la Dirección de Inmunizaciones, la campaña se extenderá desde el 12 de enero hasta el 31 de agosto. En Mendoza, la distribución de las dosis comenzó a mediados de diciembre y su aplicación la semana pasada en los distintos vacunatorios públicos. Según datos oficiales, la eficacia de la vacuna alcanza un 70%, lo que implica que siete de cada diez bebés cuyas madres fueron vacunadas no desarrollaron la enfermedad o presentaron cuadros leves. Desde la incorporación de la vacuna al Calendario Nacional, los casos graves y hospitalizaciones mostraron una baja significativa. Datos nacionales indican una disminución del 62% en las hospitalizaciones y del 70% en ingresos de bebés a terapia.

Proponen crear el “Punto Raider”, una parada segura para los deliverys

PROYECTO. El Concejo Deliberante de Godoy Cruz tratará una ordenanza que busca ordenar y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de aplicaciones.

El proyecto, impulsado por el concejal Martín González, propone la creación de estaciones seguras de descanso y espera para los repartidores de plataformas digitales como PedidosYa o Rappi, quienes a diario se ven expuestos a robos, hechos de violencia e incidentes viales mientras aguardan pedidos en la vía pública.

Según detalla la iniciativa, los “Punto Rider” serán espacios físicos especialmente equipados, con monitoreo permanente las 24 horas, cámaras domo de 360° conectadas al Centro de Monitoreo Municipal (COM) y botones antipánico, tanto físicos como digitales, para una respuesta inmediata ante situaciones de riesgo.



ESPACIO PÚBLICO. Los lugares contarán con monitoreo las 24 horas.

Además de la infraestructura de seguridad, los puntos ofrecerán servicios básicos para los trabajadores, como recarga eléctrica para celulares, Wi-Fi gratuito, acceso a hidratación y darsenas exclusivas de estacionamiento, con el objetivo de ordenar el espacio público y descomprimir las veredas.

El concejal Martín González explicó que la propuesta surge a partir de un reclamo directo de los propios repartidores. “Esta iniciativa nació de reuniones con deliverys, quienes plantearon la necesidad de contar con lugares seguros para esperar pedidos”, señaló.

En ese sentido, remarcó que la exposición al delito es constante, ya que muchos trabajadores permanecen en la calle con dinero en efectivo, celulares o motos, elementos que los convierten en blancos de robos.



TENDENCIA. El juego que comenzó a crecer en 2018 toma su nombre de un remate del vóley.

Spikeball. El deporte que los mendocinos juegan en Reñaca

VERANO 2026. Se juega en parejas, es similar al vóley y al fútbol tenis, pero con una base elástica que se fija en la arena. Es furor en la playa.

Se parece al vóley y al fútbol tenis, pero es más divertido y fácil de jugar. El spikeball volvió a ponerse de moda entre los argentinos, mayormente de Mendoza, que copan las playas de Viña del Mar y Reñaca en este verano 2026.

La escena se repite sobre la arena caliente de Reñaca: grupos de amigos formando un círculo perfecto, movimientos rápidos, reflejos, gritos de celebración que llaman la atención de quienes pasan caminando. Más de uno frena, mira un rato y trata de entender las reglas. Otros preguntan directamente.

Si bien el juego puede ser desconocido para muchos, ya fue furor en otros veranos.

En la playa chilena ya son varios los grupos que, en distintos

horarios del día, arman su cancha improvisada y se entregan a este deporte que mezcla agilidad, coordinación y velocidad, con una pelota que va y viene a ras del suelo, reportó el medio local Soy Chile.

Es fácil de aprender, no requiere demasiada preparación y se adapta sin problemas a la arena, al pasto o incluso al cemento.

Cómo se juega al spikeball

En el centro se coloca una pequeña plataforma circular cubierta por una red elástica.

Alrededor se ubican al menos cuatro jugadores, divididos en dos equipos. El objetivo es golpear la pelota para que rebote una sola vez en la red y salga disparada, obligando al rival a responder.

Cada equipo puede dar hasta tres toques antes de devolverla, y el juego se desarrolla en 360 grados, lo que obliga a moverse constantemente alrededor del set y vuelve cada punto impredecible.

Fue creado en 1989 por Jeff Knurek, pero en sus primeros años pasó casi desapercibido. Recién a partir de 2008 empezó a crecer con fuerza, especialmente en Estados Unidos y Europa, donde ya cuenta con ligas, torneos y campeonatos oficiales.

Cuánto cuesta un juego Spikeball en Chile

Según el portal web de la tienda Ripley, para un Spikeball se debe pagar desde 37.990 pesos chilenos, es decir, unos \$ 62.521 argentinos o U\$S 43.

VIDA SILVESTRE

Polémica en Nordelta por un operativo para relocalizar carpinchos

Polémica se desató en el barrio de Nordelta, luego de que asociaciones protectoras de animales denunciaran la puesta en marcha de un operativo policial para relocalizar carpinchos, una medida que, según afirman, viola un amparo judicial vigente que protege a esta especie. El traslado fue autorizado mediante un fallo de primera instancia, pero los activistas sostienen que existe una medida cautelar dictada por la Cámara que prohíbe el traslado de los animales. Los vecinos realizaron una vigilia para frenar el operativo.

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

Murió una nena de 10 años por hantavirus en Buenos Aires

Una niña de 10 años identificada como Mía Rodríguez murió por hantavirus en Buenos Aires y se convirtió en el cuarto caso confirmado en 2026 en territorio bonaerense, en medio de una alerta epidemiológica emitida por la Organización Panamericana de la Salud. La menor fue atendida por primera vez el lunes 5 de enero por un síndrome febril, regresó el miércoles al Hospital Municipal con nuevos síntomas y fue derivada de urgencia al Hospital de Niños de La Plata. Allí, sufrió una descompensación y murió.



MAIPÚ
CRECE

Maipú

/ MUNICIPIO

Llámesse a LICITACIÓN PÚBLICA N°06/2026 para contratar lo siguiente: **Objeto:** “RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA”, destinada a calles varias de Ciudad, Luzuriaga y Gutiérrez, Maipú.- **Expte.:** 36019/2025 **Fecha de Apertura:** 29/01/2026 **Hora:** 09:00 Hs. **Precio Carpeta:** \$11.100.000,00 **Presupuesto Oficial:** \$11.198.643.202,80 **RACOP:** Según Pliego de Condiciones Particulares de Carácter Legal. **LUGAR DE APERTURA DE SOBRES:** Subdirección de Licitaciones, Pablo Pescara N° 190 Maipú.

Pliegos: En Portal de Compras de la página web de la Municipalidad de Maipú (www.maipu.gob.ar)
Informes o con-sultas: SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES de la Secretaría de Hacienda y



emesa



Guaymallén

CONCURSO PÚBLICO: PARQUE SOLAR GUAYMALLÉN

En el Marco del CONCURSO PÚBLICO PARA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA DENOMINADO “PARQUE SOLAR GUAYMALLÉN”, se ha resuelto **modificar el plazo de Presentación y Apertura de Ofertas para el día 18/03/2026.**

PLIEGO – CONSULTA Y ADQUISICIÓN: El Pliego podrá ser solicitado para consulta sin cargo desde el 30 de diciembre de 2025 hasta el 13 de marzo de 2026 (inclusive), mediante solicitud enviada al correo electrónico renovable@emesa.com.ar, indicando en asunto “SOLICITUD DE PLIEGOS PS GUAYMALLÉN”. Para la presentación de Ofertas, el Pliego deberá ser adquirido dentro del mismo periodo, conforme el procedimiento indicado. Valor de Pliego: USD 2.500 (IVA incluido).-

RECEPCIÓN DE CONSULTAS: Se recibirán consultas hasta el 11 de marzo de 2026 (inclusive), mediante correo electrónico renovable@emesa.com.ar, indicando en el asunto “CONSULTAS PS GUAYMALLÉN”.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS (Sobre N°1): el día 18 de marzo de 2026 a las 14:30h en la sede de EMESA; calle Patricias Mendocinas N°1.285, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina (C.P. 5500).

En un barrio privado lasherino hallan a una mujer estrangulada

HOMICIDIO. Un hombre fue detenido en la casa de su madre adoptiva, quien fue asesinada en su cama. El hecho lo vinculan Rita, la mujer que vivía debajo del puente desapareció en el Zanjón de los Ciruelos.

La desaparición de Rita, la mujer que vivía debajo del puente y que fue arrastrada por las aguas del Zanjón de los Ciruelos y aún no encontrada, tuvo un trágico correlato: el asesinato de una mujer de 74 años en un barrio privado de Las Heras, un hecho que los investigadores vinculan de manera directa.

Es que quien fuera la pareja de Rita -Juan Manuel Ramírez (35)- fue detenido el domingo en el barrio Cerro de la Capilla, en la vivienda de su madrastra, Silvia Susana Rodríguez, quien fue asesinada, posiblemente el viernes pasado por la noche.

Ramírez podría ser imputado en las próximas horas por la fiscal de Homicidios Claudia Ríos, quien lleva adelante la investigación. También sería imputada una mujer de 37 años, nueva pareja de Ramírez, que también estaba en la casa. En breve se conocerá la imputación que les impone la fiscal para este caso que podría ser calificado como homicidio agravado por el vínculo y por ser en contexto de violencia de género (femicidio).

Por lo pronto, el personal de policía Científica, al analizar la escena del crimen, encontró a la anciana en su casa, tapada con una sábana. La pericia determinó, inicialmente que sería una muerte por estrangulamiento y que Silvia Rodríguez habría muerto, posiblemente,



FOTO GOOGLE STREET

LUGAR DE LOS HECHOS. El Barrio Cerro de La Capilla, en Las Heras, donde ocurrió el crimen.

el viernes por la noche. Nunca antes ya que la mujer habló por teléfono con un hijo directo, el mismo viernes por la tarde, según explicó un fuente policial.

Las sospechas

El hecho se conoció el domingo por la mañana, cerca de las 11.30, cuando ingresó un llamado a la línea de emergencias 911 y una mujer denunció que hacía tiempo que no podía contactar a Silvia Susana Rodríguez, aportando su domicilio: una casa de la manzana 3

del barrio Cerro de La Capilla, que tiene salida sobre la avenida Champañat de Las Heras.

La mujer indicó también que Rodríguez vivía sola y que ha-

bía ido hasta su casa, donde la atendió una persona que no conocía y que le había dicho que la dueña de casa no estaba.

Todo la situación le resultó sospechosa a la denunciante, sobre todo que Silvia Susana Rodríguez se hubiera ido, cuando su auto estaba frente a la casa.

Tras recibir la denuncia, un móvil policial fue derivado al lugar señalado y, los policías entrevistaron al hombre en cuestión, quien resultó ser Ramírez.

El sujeto tenía antecedentes por robo simple, hurto en grado de tentativa y una condena por homicidio agravado.

Camionero chocó a un auto: un muerto y cuatro heridos

EN POTRERILLOS. Fue en la ruta 7 y el camionero dio positivo en el control de alcoholemia. El tránsito fue detenido por varias horas.

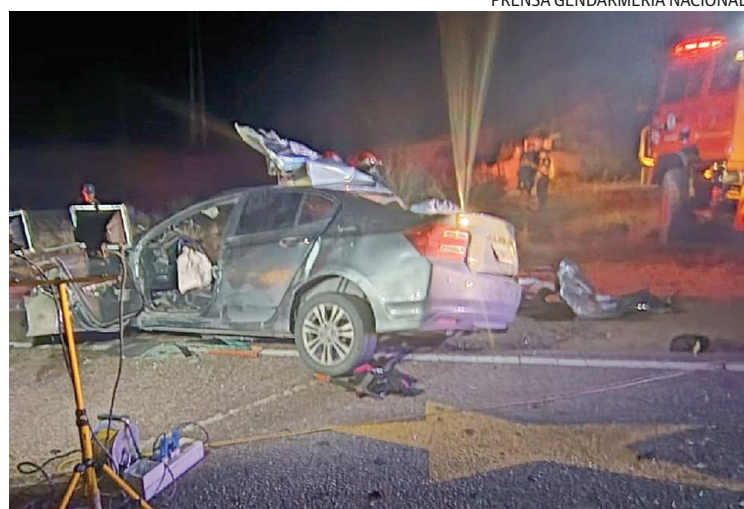
Un camionero en estado de alcoholemia chocó este domingo a la noche de manera frontal con un automóvil y provocó la muerte de un hombre, además de dejar a cuatro personas heridas en la ruta nacional 7, en la zona de Potrerillos.

Desde el Ministerio de Seguridad y Justicia informaron que el incidente ocurrió a las 23.45, sobre la RN 7, a la altura del kilómetro 1.093, cuando un Honda City, en el que viajaban cinco

personas, se dirigía hacia el este y chocó de manera frontal con un camión Iveco, que iba en el sentido contrario. De acuerdo a Gendarmería Nacional, al arribar el personal policial se constató que dos ocupantes del vehículo menor se encontraban atrapados, por lo que fue necesario un importante operativo de rescate. En el lugar trabajaron efectivos policiales, Bomberos de la Policía de la delegación Potrerillos, Bomberos Voluntarios de Luján de Cuyo y ambulancias del Servicio de Emergencia Coordinado (SEC).

Los heridos

Como consecuencia del impacto, la conductora del auto (B.R.)



PRENSA GENDARMERÍA NACIONAL

FATAL. El camión chocó de manera frontal contra el auto.

sufrió politraumatismos. En tanto, el acompañante (L.C.) presentó una fractura en la clavícula. Ambos fueron trasladados al hospital Central.

En tanto, otro ocupante (M.G.) resultó con politraumatismos de carácter moderado a grave. También fue atendido en el Central.

Por otra parte, una niña de 4 años sufrió politraumatismos

graves y quedó internada en el Notti.

Lamentablemente, los médicos confirmaron en el lugar la muerte de Walter Vera, el quinto ocupante del automóvil.

Respecto al chofer del camión, resultó ileso, pero el control de alcoholemia le dio positivo: 0,71 gramos de alcohol por litro de sangre, según indicó el Ministerio de Seguridad. Por lo

Cuando se solicitaron datos sobre el sujeto detectaron que tenía antecedentes por falso testimonio, una captura pendiente, robo simple, hurto en grado de tentativa y una condena por homicidio agravado de 2018.

Ramírez explicó que su madre adoptiva había viajado al Malargüe el viernes. Pero la respuesta generó dudas en los uniformados que, le solicitaron ingresar a la casa.

A simple vista, encontraron drogas sobre una mesa y algunas bebidas alcohólicas. En el lugar también estaba N. E., mujer de 37 años, pareja del sospechoso.

Macabro hallazgo

Los policías siguieron revisando la vivienda y cuando quisieron entrar a una habitación la encontraron cerrada con llave. De inmediato los efectivos policiales solicitaron instrucciones al ayudante Fiscal Pablo Buzzola pero Ramírez explicó que adentro estaba su madre adoptiva que había fallecido el viernes por la noche.

Al ingresar a la habitación, los investigadores encontraron a la anciana sobre la cama, sin vida, cubierta por una sábana. Minutos más tarde llegó al lugar personal de la Unidad Investigativa, de Investigaciones y de Policía Científica que comenzó a realizar las pericias del caso para un caso.

Por el trabajo de Científica, aun cuando habían pasado casi dos días, se encontraron signos de que la mujer fue estrangulada. El cuerpo fue trasladado al Cuerpo Médico Forense donde se está realizando la necropsia correspondiente.

Con este panorama, Ramírez y su nueva novia fueron trasladados a una dependencia policial, por orden de la Fiscalía de homicidios.

cual el hombre quedó a disposición de la Justicia.

Como consecuencia del siniestro, además de las víctimas humanas, la ruta 7 fue totalmente cortada en el tramo afectado, quedando interrumpido el tránsito en sentido Uspallata-Mendoza.

Los vehículos particulares fueron desviados por la ruta provincial 82 hacia Cacheuta, mientras que los camiones permanecieron detenidos en la zona a la espera de la habilitación del corredor internacional.

Luego de varias horas de trabajo y peritajes, cerca de las 7 de la mañana del lunes las autoridades lograron liberar completamente el tránsito en el lugar del accidente y restablecer la circulación normal sobre el camino internacional.

Tal como Los Andes contó este fin de semana, 13 personas fallecieron en todo el año 2025 en la ruta 7, una de las más importantes de Sudamérica pero en el peor de los estados.

La **PASS** ós y te sentís bien



HASTA
25%
OFF
en
CUIDADO PERSONAL Y ÓPTICAS

LOS ANDES
PASS

— CLUB DE —
BENEFICIOS

Descargá nuestra app
ingresando a
www.losandespass.com.ar



Propietario: **Diario Los Andes**
Hermanos Calle S.A.
San Martín 1049 (CP 5500),
Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por
mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio
no necesariamente coinciden con la
línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Refugios climáticos para atemperar el tórrido verano

El estío en Mendoza (diciembre a febrero) se caracteriza por ser una temporada de temperaturas altas, pocas lluvias y un sol intenso, ideal para disfrutar del turismo al aire libre, pero agobiante en barrios donde el calor persistente complica la vida de miles de personas, especialmente la de mayor edad y los niños.

Por eso el refugio climático inaugurado recientemente en el Parque Lineal Nicolino Locche (avenida Perú al 2.800 de la capital mendocina) es una oferta práctica que la investigación científica ha desarrollado para permitir condiciones más confortables y seguras frente al calor agobiante de esta parte del año.

Dicha propuesta fue liderada por estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Congreso, Diseño Gráfico de la Universidad de Mendoza e investigadoras del Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía (Inahe) del Conicet.

La investigación tomó como punto de partida la identificación y caracterización de los sectores de la ciudad donde habita la población más vulnerable al calor: adultos mayores de 65 años y niños. A partir de allí, se planificó una red teórica de potenciales ubicaciones para la instalación estratégica de refugios climáticos.

Estos refugios urbanos son un espacio diseñado para ofrecer

condiciones más amigables y seguras frente a extremos climáticos, especialmente durante el tórrido verano mendocino. Su objetivo principal es proteger la salud y el bienestar de las personas, siendo fundamental en zonas áridas como Mendoza, donde las islas de calor urbanas y la falta de sombra hace que sitios sean poco menos que transitables durante el día.

En muchos casos, no se trata de construir nuevas infraestructuras, sino de adaptar espacios existentes -como bibliotecas, museos y otros edificios públicos- para que también funcionen como refugios térmicos. La clave de una red efectiva es su

accesibilidad y distribución estratégica en las zonas con mayor exposición al calor. El prototipo instalado en el Parque Nicolino Locche, fue diseñado en su totalidad por los miembros del proyecto.

Ahora bien, la iniciativa es un desarrollo de ciencia aplicada, producto del trabajo de investigación de una unidad de carácter público, el Inahe, integrante del Consejo Nacional de Investigaciones de Científicas y Técnicas (Conicet). Por tal motivo, su aprovechamiento debería interesar a los demás municipios, en principio del Gran Mendoza y por qué no del resto de la provincia.

Los costos de implementar este recurso no deberían amenazar a los administradores de municipios y oficinas públicas. Reproducir estos espacios en diversos lugares aportaría una cualidad más a una provincia que brega por la resiliencia urbana y la equidad ambiental.

Mendoza es muy ponderada a nivel mundial por su condición de “ciudad bosque”, y si lograra afirmar la distribución de estos refugios en su territorio obtendría más adhesiones a la hora de elegir un destino para viajar. Sin descartar, además, que aportaría un servicio saludable y accesible para los vecinos que deben seguir trabajando en pleno verano.

POLÍTICA REGIONAL

Dificultades de estrategia de Trump para Venezuela



Rosendo Fraga

Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

La estrategia de Trump para tomar el control de Venezuela es clara: que la estructura del poder remanente del régimen sea un instrumento dócil de sus objetivos.

Ha elegido para ello a la vicepresidente Delcy Rodríguez, quien al momento del ataque estadounidense se encontraba en Moscú. Ella ha tenido en los últimos meses algunas conversaciones con miembros de la Administración estadounidense, pero había informado de ellas a Maduro. Las amenazas de Trump a ella han sido concretas: si no obedece sus instrucciones, terminará peor que Maduro.

Tras alguna actitud ambigua que no duró más de dos horas, Rodríguez, sin negarse al diálogo, se presentó públicamente presidiendo una reunión de Gabinete, flanqueada por los dos hombres

fuertes del poder detrás de Maduro: el ministro de Defensa y Jefe de las Fuerzas Armadas, el general Vladimir Padrino López, y el número dos del régimen que controla la estructura política y el Congreso, el ex militar Diosdado Cabello.

En un segundo nivel aparece el hermano mayor de la vicepresidente, Jorge Rodríguez, quien preside el Poder Legislativo y le tomó juramento. Trump ya ha reiterado que espera recuperar para su país el manejo del petróleo venezolano -son las reservas más grandes del mundo- y resarcirse por expropiaciones realizadas en el pasado, durante los años sesenta y setenta. El éxito del presidente estadounidense sería un “madurismo sin Maduro”, es decir, que la actual cúpula permanezca en el poder pero adoptando las medi-

das impuestas por él.

No es fácil que esta estrategia tenga éxito. En primer lugar, porque es pública y ello no deja margen político a quienes tienen que ejecutarla; y, en segundo término, porque la captura de Maduro habría dejado más de cien muertos y centenares de heridos entre su custodia por lo menos.

Cabe señalar que horas antes de ser capturado, Maduro firmó un decreto que declaraba la suspensión de las garantías, en función de un inminente ataque internacional. Esta norma sigue vigente y han sido detenidos periodistas y militantes opositores en base al mismo. Las Fuerzas Armadas y de seguridad se mantienen alineadas firmemente con el Gobierno, mientras treinta mil efectivos han sido desplegados en la frontera.

Mientras tanto, en las calles los “colectivos” -los grupos armados de partidarios del chavismo que operan como paramilitares- dominaron e impusieron de hecho el temor en el resto de la población, que optó en su mayoría por quedarse en sus casas.

Por su parte Maduro, en sus primeras declaraciones ante el tribunal de Nueva York, mantuvo su discurso articulado en función de que ha sido detenido y acusado por presidir un estado en guerra.

Pero esta es una estrategia que difícilmente funcione: Trump, tras la captura de Maduro, ratificó que su objetivo es tomar el control del petróleo venezolano y ponerlo en valor, y así lo ha hecho. No es una tarea fácil para el gobierno de

transición que encabeza Delcy Rodríguez. Lo más probable es que cuando dé un paso en esta dirección, empiece a resquebrajarse la unidad del madurismo, si no es que produce una destitución de ella. Además, la oposición ha quedado resentida con Trump por la marginación del llamado “gobierno de transición”. En esta eventual crisis de descomposición de las fuerzas del régimen se quebraría la unidad de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, la policía, las reservas y los “colectivos”. Ganarían espacio el grupo guerrillero ELN, que nunca acordó un desarme con el gobierno colombiano, y las disidencias del M-19. Es decir, de fracasar la estrategia fijada por Trump, el país podría enfrentar una suerte de “anarquía armada” que derramara inestabilidad sobre Colombia, Guyana e incluso Brasil.

Frente a un escenario de estas

características, que implicaría el fracaso de la estrategia definida por la Casa Blanca, Trump ya ha anunciado públicamente que redoblará la apuesta. Ante la pregunta de si la presencia de tropas terrestres estadounidenses en territorio venezolano para detener a Maduro no implicaba la violación de su regla de “No más botas en el terreno”, el presidente estadounidense respondió: “Yo nunca dije que no iba a poner más botas en el terreno”. En realidad, fue una frase utilizada por Obama para justificar la reducción de las tropas estadounidenses en Medio Oriente. Trump, por su parte, dijo que la fuerza militar de Estados Unidos debía concentrarse sólo en la defensa de sus intereses prioritarios o vitales.

Frente a una anarquía venezolana, difícilmente Trump repliegue la presencia militar estadounidense de lo que él llama “la flota más grande que se ha reunido en América del Sur en toda su historia” y dé por fracasada su estrategia. La prioridad que ha dado al “hemisferio”, denominación que utiliza para América Latina y su entorno, encaja al conflicto venezolano dentro de esta prioridad. No puede descartarse que en este escenario Trump decida y amplíe nuevas operaciones militares terrestres, aunque las experiencias de Vietnam y Afganistán las desaconsejen y las críticas y resistencias de la sociedad estadounidense constituyan un conflicto político interno para la Casa Blanca.

No puede descartarse que Trump decida y amplíe nuevas operaciones militares terrestres, aunque las experiencias de Vietnam y Afganistán las desaconsejen y las críticas y resistencias de la sociedad estadounidense constituyan un conflicto político interno para la Casa Blanca.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 13 de enero de 1926

Excursionistas en tren a Chile

En el tren de excursión que parte hoy con destino a Chile viajan numerosos viajeros, entre los que se cuentan: Domingo A. Palma y su esposa María Zuloaga; señoritas Matilde y Ruth Segura; José M. González, su esposa Rafaela y sus hijos Blanca, José María y Manuel; Ricardo López Frugoni y su esposa.

MUNDO

El gobierno de Rodríguez anuncia 116 liberaciones

CRISIS EN VENEZUELA. Autoridades gubernamentales realizaron nuevas excarcelaciones, aunque las ONG advierten diferencias entre los números difundidos y los verificados. Machado visitó ayer al Papa.

El régimen venezolano liberó durante la madrugada del lunes a 116 presos políticos, en el marco del plan de excarcelaciones paulatinas que viene llevando adelante el chavismo bajo el liderazgo de la presidenta Delcy Rodríguez.

A través de un comunicado, el Ministerio para el Servicio Penitenciario de Venezuela informó que estas acciones forman parte del seguimiento a la “revisión integral de causas” ordenada por el mandatario Nicolás Maduro, capturado por fuerzas de Estados Unidos el pasado 3 de enero en Venezuela.

“Este procedimiento de revisión se mantendrá de manera permanente y continua, siempre en estricto apego al ordenamiento jurídico vigente”, afirmó el Ministerio venezolano.

Además, el documento indica que las 116 excarcelaciones se suman a las 187 realizadas en diciembre de 2025, pero en ese entonces no se publicó una lista de los nombres de las personas, por lo que ONG demandaron información precisa al respecto.

Aún no confirman el número

La ONG Foro Penal, una de las principales organizaciones de derechos humanos que monitorea la situación carcelaria en el país, hasta el momento, solo confirmó 24 excarcelaciones y que en este momento están “confirmando otras excarcelaciones que también habrían ocurrido esta madrugada”.

Según precisó el titular de la entidad, Alfredo Romero, las liberaciones se concretaron en dos centros de detención: nueve mujeres que se encontraban reclusas en la cárcel Las Crisálidas y 15 hombres alojados en El Rodeo I, uno de los penales más emblemáticos del sistema penitenciario



EFE/ BORIS VERGARA

REENCUENTRO. Familiares de presos políticos esperan frente al centro penitenciario Rodeo I.

venezolano.

“Al menos 24 presos políticos han sido excarcelados esta madrugada, incluyendo al ciudadano italiano Alberto Trentini”, escribió Romero en su cuenta de X, donde detalló que entre los liberados hay dos ciudadanos italianos.

El pedido de Machado al papa

La líder opositora venezolana, María Corina Machado, ha pedido al papa León XIV en el Vaticano que interceda por los presos políticos y por el “avance sin demora” de la transición a la democracia en Venezuela.

“Hoy tuve la bendición y el honor de poder compartir con su Santidad y expresarle nuestro agradecimiento por su seguimiento sobre lo que sucede en nuestro país”, dijo la opositora y premio Nobel de la Paz en el perfil de X.

Y agregó: “Le transmití también la fuerza del pueblo venezolano



EFE/ SIMONE RISOLUTI

ENCUENTRO. El papa León XIV y María Corina Machado.

Organizaciones no gubernamentales y la oposición denuncian que el proceso de excarcelaciones avanza a cuentagotas.

que se mantiene firme y en oración por la libertad de Venezuela, y le pedí interceder por todos los venezolanos que permanecen secuestrados y desaparecidos”.

La audiencia entre el pontífice estadounidense y la opositora ha sido por sorpresa pero confirmada a mediodía por la Santa Sede en su boletín diario.

“Nueva agenda” de Venezuela con la UE y Reino Unido

El canciller de Venezuela, Yván Gil, aseguró este lunes que su país está dispuesto a avanzar en una nueva agenda con la Unión Europea (UE), Reino Unido y Suiza, tras una reunión entre el cuerpo diplomático de estos países en Caracas y la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, luego de más de una semana del ataque estadouni-

dense contra la nación suramericana.

«La presidenta encargada ha transmitido un mensaje muy claro que en el marco del respeto, en el marco de la igualdad de los Estados, nosotros estamos dispuestos a avanzar en una agenda nueva e intensa de trabajo para el bienestar de todos los pueblos, de Europa y de

Venezuela”, señaló Gil en una breve declaración. Gil sostuvo que la reunión fue «franca, cordial, amena”.

El pasado 6 de enero, la UE afirmó que mantendrá los contactos con el Gobierno de Delcy Rodríguez, como venía haciéndolo con unas autoridades venezolanas que no consideraba legítimas. Tras el ataque de Es-

tados Unidos a Venezuela la semana pasada, la UE llamó a «la calma y moderación de todos los actores” y pidió respetar los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Entretanto, el Reino Unido defendió el pasado 5 de enero una «transición pacífica” hacia la democracia en Venezuela.

Crece la violencia en Irán: más de 500 muertos en protestas

REPRESIÓN. El pueblo iraní salió a la calle contra el régimen dejaron un alto saldo de muertes y deencarcelaciones.

Al menos 538 personas murieron en las protestas que empezaron en Irán el 28 de diciembre por la crisis económica y que han ido multiplicándose desde entonces por más de 100 ciudades de todo el país, según difundió la ONG Human Rights Activists News Agency (Hrana).

Esta organización opositora al régimen de los ayatolá, que opera desde Estados Unidos, indicó que, de ese número, 48 serían personal de seguridad iraní y 490 manifestantes, de ellos ocho menores de edad.

Según las cifras de Hrana, el número de fallecidos en los 15 días de protestas puede llegar a alcanzar las 579, si bien está aún en proceso de verificación. Mientras que el número de arrestos alcanzan ya las 10.675 personas, de los que 160 serían menores de edad y 52 estudiantes.

Ya son dos semanas de protestas masivas, alentadas por Reza Pahvalí, hijo del último sha de Persia, quien ha animado a los iraníes a seguir manifestándose e iniciar una huelga general para doblegar a la República Islámica del ayatolá Ali Jameneí.

“Líderes terroristas”

Algunos videos que está difundiendo por redes Hrana, muestran marchas nocturnas multitudinarias en varios puntos de Irán, una de ellas verificada en Teherán el domingo.

Por su parte, la agencia iraní Tasnim, vinculada al régimen islámico, informó de la muerte de ocho miembros de las fuerzas de seguridad entre el miércoles y el jueves pasados por “ataques con armas de fuego” y otros objetos.

Fuentes del Gobierno confirmaron la detención de 200 líderes de “grupos terroristas” y la incautación de “una cantidad considerable de armas”.

Ya son dos semanas de protestas masivas en Irán, alentadas por Reza Pahvalí, hijo del último sha de Persia.

DEPORTES



LOCURA TOTAL. Mauricio Cascón acaba de conseguir el tercer gol de la noche para los sanrafaelinos e inicia el festejo con el público.

El Globo sanrafaelino sueña con el salto grande al Federal A

FÚTBOL. Huracán (SR) revirtió una serie adversa frente a Pacífico (GA). Tras caer 2-0 en Alvear, se impuso 3-0 como local y avanzó a las semis del Regional Amateur. Ahora, se viene Estudiantes (SL).

Huracán de San Rafael logró una clasificación histórica a las semifinales del Torneo Regional Federal Amateur tras vencer por 3 a 0 a Sport Club Pacífico de General Alvear. El resultado le permitió revertir el 0-2 sufrido en el partido de ida. El encuentro se disputó en el estadio Pretel Hermanos, que presentó un marco imponente y acompañó al equipo en una noche decisiva para sus aspiraciones.

El conjunto dirigido por Pablo Jofré, ex entrenador de Gutiérrez Sport Club, asumió desde el inicio la necesidad de revertir la serie y planteó un partido intenso, con protagonismo y presión alta. Esa postura le permitió igualar rápidamente el global y sostener durante gran parte del encuentro el control territorial y del ritmo de juego, ante un rival que no logró repetir la eficacia mostrada en el primer cruce.

Con el correr de los minutos, Huracán consolidó su funcionamiento colectivo, respaldado por una defensa firme y un mediocampo activo, aspectos que le permitieron minimizar los intentos del equipo alvearense y sostener la diferencia necesaria para avanzar de fase. La solidez defensiva fue uno de los puntos destacados del

equipo sanrafaelino, que mantuvo el arco en cero y evitó sobresaltos en los momentos claves del encuentro.

El resultado terminó de sellarse en el complemento, cuando Huracán amplió la ventaja y aseguró la clasificación. A partir de allí, el desarrollo del partido se volcó definitivamente a favor del conjunto local, que administró el resultado con orden y serenidad hasta el cierre del encuentro, aunque tuvo que sufrir con una chance clara para los alvearenses, cuando un remate se estrelló en el ángulo. Fue la ratificación de que la noche se iba a pintar de azul y amarillo.

Con el pitazo final, Huracán celebró una clasificación que lo deposita entre los cuatro mejores del certamen y renueva sus expectativas en la competencia. El equipo sanrafaelino continúa mostrando una evolución sostenida a lo largo

“Fue un partido soñado. Creo que el grupo lo merecía, porque no vivimos una semana muy cómoda. Sabíamos que íbamos a dar vuelta el resultado”.

Mauricio Cascón
Delantero - Huracán de San Rafael



DISPUTADO. Fadep consiguió su boleto a la semifinal en su estadio.

GENTILEZA

DESDE LA REDACCIÓN



Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

El fútbol, como una forma de representación

En un torneo deficitario, donde 332 equipos pelean por uno de los cuatro ascensos al Federal A, con partidos que no convocan, entradas a precios imposibles y desafíos estructurales por corregir, hay algo que empuja más: la pasión. De allí el entusiasmo con que se vive el torneo, convertido en un espacio para clubes no afiliados directamente a AFA, que busca preservar el espíritu del fútbol federal. Por eso, más allá de las falencias organizativas y de la incertidumbre que rodea cada temporada, el Torneo Regional Federal Amateur sigue siendo un punto de encuentro para pueblos, barrios e identidades que encuentran en el fútbol una forma de representación. En cada cancha se sostiene el sueño de crecer. Mientras esa convicción siga intacta, el torneo continuará siendo, con todas sus contradicciones, una pieza central del mapa del fútbol argentino.

del torneo y ahora se prepara para afrontar una serie exigente en busca del pasaje a la final.

“Agradecido a mis compañeros que demostraron para que están hechos. Por ahí durante la semana ellos se veían claros ganadores, los sentí muy relajados. Por ahí no me venía saliendo el gol, pero siempre lo busqué. Por suerte llegó en el momento indicado”, expresó Agustín Verdugo, autor de dos goles en la inolvidable noche sanrafaelina.

Del otro lado, todo era decepción: “Fuimos un desastre. No supimos mantener los dos goles de diferencia. Esto es fútbol y no hay que confiarse. Por errores nuestros, Huracán nos ganó bien. No sé si estuvimos relajados; no se puede explicar”, confió Cristian Estigarribia, delantero de Pacífico.

En semifinales, Huracán de San Rafael enfrentará a Estudiantes de San Luis. El primer partido se disputará en condición de local, mientras que la revancha se jugará en territorio puntano, en una serie que comenzará a definir uno de los finalistas del Torneo Regional Federal Amateur.

El Federal Amateur 25/26 prevé cuatro ascensos al Federal A. A Maipú y San Martín se puede sumar otro mendocino.

Fadep definirá ante un rival sanjuanino

Antes, el sábado por la tarde, Fadep había conseguido romper definitivamente la mala racha que traía en los duelos ante Atlético Argentino. Luego de las derrotas que significaron los títulos del Clausura y Anual para el Boli, los dirigidos por Diego Pozo consiguieron dos triunfos para meterse en la semifinal del Federal Amateur. Fadep selló su clasificación tras el 3-1 que le permitió cerrar la serie con un global 4-1. La decisión para imponer condiciones en el juego fue determinante para los de Russell, que resolvieron la serie sin sobresaltos. Fadep mostró eficacia en los momentos decisivos y supo administrar la ventaja obtenida en el marcador global. Ahora, deberá viajar a la provincia de San Juan, donde enfrentará a Unión de Villa Krause.

NOVEDADES DE LOS MENDOCINOS

A BUSCA GOLES. Bautista Dadín , delantero de 19 años de River Plate, fue tentado por Independiente Rivadavia para jugar la Libertadores. Su cláusula de rescisión asciende a 100 millones de dólares.

B SE MUEVE. Gimnasia y Esgrima comenzará hoy una serie de encuentros amistosos en Buenos Aires. Desde las 9, en el predio de Pilar donde entrena el Lobo, habrá fútbol ante Excursionistas.

C IRRESISTIBLE. Panathinaikos ofertó 10,2 millones de euros por el 75% del pase de Santino Andino. Además, el Tomba podría recibir 3,4 millones por el 25%, si los griegos no lo venden en dos años.

Ander Herrera busca revancha en Boca, tras un 2025 sin rodaje

FÚTBOL. El español destacó la exigencia y el impacto emocional que implica jugar en el club y expresó su deseo de ser campeón. En paralelo, Boca avanza en la formación para el amistoso ante Millonarios.

Ander Herrera está perdidamente enamorado de Boca Y, en medio de la pretemporada, está empeinado en tener revancha con la casaca azul y oro tras un 2025 marcado por las lesiones, en el que apenas pudo disputar 15 partidos. “La pasión del hincha, la alegría, el cariño y el amor que te da es único. Pero la exigencia también es única”, afirmó el mediocampista español, de 36 años.

Y agregó: “Me ha tocado estar en grandes clubes y muy agradecido por ello, pero Boca es diferente a todo. Tanto para lo bueno como para lo malo”.

En ese sentido, el futbolista nacido en Bilbao fue contundente: “Las derrotas en este club son mucho más duras que en el Manchester o el Paris Saint Germain, donde se te exige ganar cada día, pero es cierto que la exigencia y los momentos complicados en Boca duelen más”.

Herrera, formado en Zaragoza y con una etapa consagratória en el Athletic Club de Bilbao antes de ser transferido al Manchester United por 36 millones de dólares y luego pasar por el PSG de las estrellas, sostuvo que ese nivel de presión es parte del atractivo. “Esto es lo más alto, esto es la cima de la cima y me gusta. Sé lo duro que es la derrota, sé lo que se sufre y lo feroz que es la crítica cuando las cosas no funcionan bien. Pero es para lo que me preparé”. Y agregó: “Quiero ser campeón aquí en Boca, porque debe ser algo único”.

Tras un año atravesado por problemas físicos, Herrera reconoció que necesitó un paréntesis en España para reflexionar sobre su futuro y sus ganas de



ENAMORADO. Ander Herrera reconoce la pasión del mundo xeneize. “Quiero ser campeón acá”, anuncia.

seguir enfrentando desafíos, aunque explicó que la distancia difícil poco. “Sentí que necesitaba un tiempo para pensar en casa, con mi gente y mis amigos, pero a los tres o cuatro días ya estaba echando de menos esto. Ya estaba extrañando el día a día, el predio ya mis compañeros”, confesó.

Finalmente, el español remarcó su vínculo emocional con la profesión y con el club. “Respeto al futbolista que lo toma como un trabajo y se va a su casa. Yo lo tomo como un regalo de la vida. El fútbol es mi pasión y Boca es lo máximo de todo eso”, concluyó, ilusionado con poder disfrutar plenamente en la temporada que se avecina, con la Copa Libertadores como el gran objetivo.

El primer equipo de 2026

Cerrada la contratación del Marino Hinestroza -llegará en las próximas horas-, Juan Román Riquelme puso manos a la obra para avanzar con la incorporación de Alexis Cuello, uno de los mejores jugadores de San Lorenzo en la campaña pasada. Parecía que la distancia era mu-

cha, pero en las últimas horas las negociaciones empezaron a rendir sus dividendos y las posiciones están mucho más cerca. Es cuestión de esperar.

Por otro lado, Claudio Úbeda ya tiene en la cabeza el equipo para el primer partido de 2026, que será mañana, desde las 19 y en la Bombonera, contra Millonarios de Colombia, que el domingo cayó por 1-0 con River, en Montevideo.

El DT tendría una única duda: ante la lesión de Carlos Palacios se le abriría la puerta a Kevin Zenón. En consecuencia, los elegidos serían Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Leandro Paredes, Milton Delgado, Herrera; Zenón o Palacios, Miguel Merentiel y Exequiel Zeballos.

Boca Juniors jugará mañana, desde las 19, en La Bombonera, su primer amistoso del año, ante Millonarios de Colombia.

River Plate arrancó el 2026 con una victoria

Marcelo Gallardo se debe haber ido con un dejo de satisfacción del Gran Parque Central de Montevideo. Es que su River 2026 mostró, por momentos, una versión superadora en comparación con el olvidable 2025. No fue una orquesta sinfónica, claro, pero en el 1-0 sobre Millonarios de Colombia por la Serie Río de la Plata se vieron algunas cositas interesantes.

Los minutos iniciales entregaron las primeras señales positivas. La presión alta, esa marca de los buenos equipos del Muñeco, apareció para asfixiar la salida colombiana. Pero lo bueno duró poco. Apenas 25 minutos. Ahí se apagó River. Porque Driussi se parecía más al desterrado Borja que al propio Driussi. Y, sobre todo, porque Juanfer cada vez bajaba más y se encimaba con el debutante Fausto Vera, el único de los refuerzos que arrancó como titular y que tuvo un correcto bautismo.

Tras el descanso, Gallardo movió el banco. Salieron Salas y Quintero y entraron los pibes Lencina y Subiabre. Sangre nueva y reapareció esa presión alta que da sensación de intensidad. Fueron los mejores pasajes asociativos de los de Núñez.

El Muñeco volvió a mover el banco apenas pasado el cuarto de hora. Fue el tiempo del uruguayo Matías Viña y de Tomás Galván, otro debutante y un repatriad. Y de ellos dos nació el penal de la victoria, que Montiel se encargó de traducirlo en el 1-0.

Siempre es bueno arrancar con una victoria. El River 2026 está en marcha

FÚTBOL

Real Madrid despidió a Xabi Alonso y eligió DT

En la tarde de este lunes, Real Madrid anunció la salida de Xabi Alonso como DT del primer equipo y confirmó a Álvaro Arbeloa como su reemplazante. El ex lateral, campeón mundial en 2010 y con recorrido en las divisiones juveniles del club, asumirá interinamente. Alonso se marcha tras 34 partidos, con 24 triunfos, 4 empates y 6 derrotas. Las derrotas en partidos claves y conflictos internos marcaron su ida.



ADIÓS. El Merengue decidió despedir a Xabi Alonso.

FÚTBOL

Miljevic firmó con Racing tras la revisión médica

Matko Miljevic, volante creativo de 24 años, se sometió a una revisión médica para poder sumarse al equipo dirigido por Gustavo Costas y firmó su contrato durante esta tarde. El club de Avellaneda abonará 3 millones de dólares por el 80 por ciento del pase. Miljevic, que llega desde Huracán, reveló que “tenía muchas ofertas sobre la mesa” y que decidió “con el corazón y con lo que se viene a futuro”.

AUTOMOVILISMO

Fórmula 1: confirmada la pretemporada 2026

La pretemporada de la F1 2026 comenzará con pruebas en el Circuito de Barcelona-Catalunya, del 26 al 30 de enero, en una jornada sin público. Luego, la actividad se trasladará al Circuito de Baréin, con dos sesiones abiertas, del 11 al 13 y del 18 al 20 de febrero. La temporada arrancará con el GP de Australia en Melbourne, del 6 al 8 de marzo. La pretemporada durará 11 días, debido al nuevo reglamento técnico.



VELOCIDAD. Luciano Benavides celebró su liderazgo en el Dakar 2026 tras cruzar la meta de la etapa más extensa.

Luciano Benavides sumó el tercer triunfo consecutivo en motos

DAKAR. El salteño se convirtió en líder de la clasificación general tras dominar la etapa más larga, con 481 km de especial. Emocionado, Benavides destacó su concentración y el disfrute de la carrera.

Se le escaparon unas lágrimas ni bien se sacó el casco y recibió el abrazo de su padre. Por primera vez en 9 años de Dakar, Luciano Benavides llegaba a un campamento como líder en la clasificación general de motos. “Esto es increíble, una verdadera locura”, comentó el salteño.

La alegría era mayúscula. Y no era para menos. El argentino venía de lograr su tercer triunfo consecutivo y pasó al frente en la tabla general, por más de 10 segundos respecto de su compañero en KTM, Daniel Sanders.

La actuación de Benavides fue descollante. Largó primero y dominó la etapa con la prueba especial más larga de este Dakar (481 kilómetros), de punta a punta.

“No me imaginaba ganar otra vez. No era fácil mantener la concentración todo el día. Había muchas dunas al comienzo. Estaba muy concentrado y lo disfruté. Me siento muy bien con esta moto. Este es un momento muy especial, por ser líder, por volver a ganar. Me emocioné un montón en el enlace cuando confirmé que estaba primero. El sueño es posible. Hay que creerlo”, comentó antes de arribar al búnker del equipo KTM, en el ingreso al campamento de Wadi Al Dawasir.

“Cambié mi cabeza. Ahora me enfoco en lo que puedo hacer. No miro a los rivales, no me comparo y hago lo mejor que puedo. Sólo me enfoco en mi cuerpo ciento por ciento”, confió sobre su crecimiento. Y

agregó: “Como nunca había logrado estar adelante en la general, me emocioné. Pero ya está, debo concentrarme en lo que viene”.

-¿Te das cuenta que lo de hoy es fenomenal?

–Sí, es verdad. Fue muy larga y estuve adelante en todo momento. Y en el repostaje, al ver que Edgar (Canet) no venía y es mi ayuda por si me pierdo, me di cuenta que venía muy bien. Entonces me dije que tenía que ir más a fondo aún y aprovechar esa circunstancia, por si me perdía estaba bien adelantado.

En autos, en la categoría mayor, el qatarí Nasser Al Attiyah (Dacia) se mantiene al frente, con 4 minutos por delante de Mattias Ekstrom, de Ford, y el

sudafricano Henk Lategan (Toyota).

En Challenger, el cordobés Nicolás Cavigliasso es segundo, a sólo 2m2 del líder, el español Pau Navarro. David Zille se encuentra quinto, y Kevin Benavides está 12°.

En Side by Side, Jeremías González Ferioli está sexto en la general, detrás del piloto de Lobos, Manu Andujar.

Hoy comenzará la segunda Etapa Maratón el Dakar 2026. Saldrán desde Wadi Al Dawasir, rumbo a un refugio, donde los pilotos no tendrán contacto con los equipos. Deberán cuidar las máquinas y recién mañana volverán a contar con la asistencia. La Etapa 9 tendrá 531 kilómetros de recorrido, de los cuales 410 serán de prueba especial.

ETAPA 8 - MOTOS

Piloto	Eq.	T.
Luciano Benavides	Red Bull	4h 26' 39"
Daniel Sanders	Red Bull a	04'50"
Ricky Brabec	Monster a	05'02"
Tosha Schareina	Monster a	09'47"
Adrien Van Beveren	Monster a	11'56"

ETAPA 8 - AUTOS

Piloto	Eq.	T.
Variawa/Cazalet	Toyota	4h 20' 35"
Lategan/Cummings	Toyota a	03"
Ekström/Bergkvist	Ford a	29"
Quintero/Short	Toyota a	37"
Al-Attiah/Lurquin	Dacia a	01'16"

ETAPA 8 - CHALLENGER

Piloto	Eq.	T.
Klaasen/Sanz	KTM	4h55'38"
Akeel/Delaunay	Odyssey a	03"
Spierings/Van Der Stelt	Rebellion a	21"
Zille/Cesana	BBR a	58"
Casale/Sachs	BBR a	03'20"

ETAPA 8 - SSV

Piloto	Eq.	T.
Heger/Eddy	Loeb	5h04'15"
González Ferioli/Rinaldi	Can-Am a	46"
Monteiro/Morais	Can-Am a	01'43"
Kristoffersson/Floene	Loeb a	02'02"
López/León	Can-Am a	05'20"

GENERAL

Piloto	Eq.	T.
Luciano Benavides	Red Bull	33h18'50"
Daniel Sanders	Red Bull a	10"
Ricky Brabec	Monster a	04'47"
Tosha Schareina	Monster a	20'13"
Skyler Howes	Monster a	41'06"

GENERAL

Piloto	Eq.	T.
Al-Attiah/Lurquin	Dacia	32h32'06"
Ekström/Bergkvist	Ford a	04'00"
Lategan/Cummings	Toyota a	06'08"
Roma/Haro	Ford a	09'37"
Sainz/Cruz	Ford a	10'39"

GENERAL

Piloto	Eq.	T.
Navarro/Rosa	Odyssey	36h18'05"
Cavigliasso/Pertegarini	Vertical a	02'02"
Del Rio/Jacomy	BBR a	40'46"
Seaidan/Flick	Nasser a	43' 02"
Zille/Cesana	BBR a	1h 20' 24"

GENERAL

Piloto	Eq.	T.
Heger/Eddy	Loeb	36h46'28"
Monteiro/Morais	Can-Am a	47'09"
Chaney/Argubright	Can-Am en	51'27"
De Soultrait/Bonnet	Loeb en	1h25'11"
López/León	Can-Am a	1h50'01"

Tres argentinos avanzan en el Abierto de Australia

TENIS. La qualy tuvo triunfos de Riera, Ortenzi y Trungelliti; y caídas de Barrena, Olivieri y Díaz Acosta.

La clasificación del Australian Open 2026, primer Grand Slam de la temporada que se disputa en Melbourne Park, comenzó con un rendimiento mixto para los tenistas argentinos, que enfrentaron la exigente fase previa con el objetivo de acceder al cuadro principal. En la primera jornada, el balance fue de tres triunfos y tres derrotas en una jornada caurosa de tenis.

Entre los que consiguieron avanzar se destacó Julia Riera, quien venció en tres sets a la japonesa Ena Shibahara. Otra victoria importante en el cuadro femenino fue la de Jazmín Ortenzi. En el cuadro masculino, el experimentado Marco Trungelliti también festejó al imponerse a Philip Sekulic.

Los que no avanzaron

En el otro extremo del balance quedaron las caídas de Alex Barrena, Genaro Olivieri y Facundo Díaz Acosta. Cada uno de ellos luchó punto a punto, pero no logró el resultado necesario para seguir avanzando.

Hoy será el turno de Román Burruchaga y Juan Pablo Ficovich en el cuadro masculino, mientras que Lourdes Carlé y Luisina Giovannini buscarán su lugar en el main draw en el lado femenino del primer Grand Slam de la temporada.

Con un inicio de qualy lleno de altibajos, los representantes nacionales mantienen la ilusión de meterse en el cuadro principal del Australian Open y seguir dejando en alto la bandera argentina en el primer Grand Slam del año. El desafío es exigente, pero varios siguen con chances de seguir avanzando en Melbourne.

Los que siguen en carrera deberán mantener la regularidad y la fortaleza mental para superar una de las clasificaciones más duras del circuito y prolongar la presencia albiceleste en Melbourne.

Burruchaga, Ficovich, Carlé y Giovannini buscarán avanzar hoy la qualy del Australian Open.

La **PASS**ó's y comés bien

HASTA
20%
OFF
en
GASTRONOMÍA

LOS ANDES
PASS

— CLUB DE —
BENEFICIOS



Descargá nuestra app
ingresando a
www.losandespass.com.ar



ESPECTÁCULOS



GANAR Y PERDER. Una batalla tras otra, de Paul Thomas Anderson, fue la gran ganadora de la noche. Pero Leo Di Caprio se fue sin su premio.

Globos de Oro 2026. Balance de una premiación anunciada

CINE Y TV. Con solo dos sorpresas sobre 28 rubros, la ceremonia duró más de tres horas. Qué dejaron estos galardones para la industria audiovisual y qué puede pasar con los Oscar. Los grandes fracasos.

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

De no ser por lo zarpadas que fueron muchas de las líneas del guion que le tocó recitar a la presentadora y comediantes que entregaron premios, la 83ª ceremonia de los Globos de Oro hubieran adormecido hasta a los espectadores más despiertos. Fue rutinaria y sumamente predecible en 26 de sus 28 rubros que premiaron.

Ganadora, pero DiCaprio perdió
Una batalla tras otra, de Paul Thomas Anderson, fue la gran vencedora, llevándose los galardones correspondientes a mejor comedia o musical, dirección para PT Anderson y guion adaptado, también para el realizador. Sumó una cuarta estatua, impensada, para Teyana Taylor, no por inmerecida, sino porque todo apuntaba a que Amy Madigan (la bruja de La hora de la desaparición) repitiera el premio de hace una semana, el Critics Choice.

Lo de incluir al filme sobre revolucionarios tardíos, con Leonardo DiCaprio, Benicio del Toro y Sean Penn como comedia o musical fue un despropósito que solo le hubiera servido a Warner Bros. si Pecadores ganaba como mejor película dramática. La empresa que va a

comprar Netflix produjo ambos títulos y no quería que compitieran entre sí.

Abro un paréntesis: Rose Byrne, que ganó como mejor actriz de comedia o musical por If I Had Legs I'd Kick You, lo primero que dijo al agradecer el premio fue "Yo no canté en esta película". Ya Matt Damon había dicho algo similar al ganar como mejor actor de comedia o musical por Misión rescate, donde a su personaje lo dejaban abandonado en Marte.

Camino al Oscar

Volviendo a Una batalla tras otra, Anderson, el director de Boogie Nights y Petróleo sangriento va camino, casi seguro, al Oscar. Quien parecía que podría hacerle sombra, Ryan Coogler, aquí se quedó casi caminando en el aire. Pecadores (Sinners) no ganó como mejor película dramática -la otra gran sorpresa de la noche, porque se lo llevó Hamnet- y lo único que obtuvo el filme de vampiros fue los premios al mejor logro cinematográfico y de taquilla y la música.

¿Acaso Hamnet (estrena recién aquí el 5 de febrero) tiene posibilidades de pelearle el premio de la Academia a Una batalla tras otra? La historia de Agnes, la esposa de William Shakespeare, en su lucha por superar la pérdida de su único hijo, es una película que viene

ganando premios, más que nada para su protagonista Jessie Buckley, que probablemente vuelva a hacerlo de aquí a cada premiación que haya hasta el Oscar, pero que no vio casi nadie. Y la Academia de Hollywood no suele premiar fracasos.

Pra frente Brasil

La que viene subiendo en consideración es El agente secreto, del brasileño Kleber Mendonça Filho, que parece va a repetir lo que sucedió el año pasado con Aún estoy aquí, de su compatriota Walter Salles, cuando fue candidata a mejor película, mejor película internacional y mejor interpretación protagónica femenina; En este caso, sería la masculina, para Wagner Moura.

Habrà que esperarla: estrena el 26 de febrero.

Y hablando de películas no producidas por Hollywood, Valor sentimental, la noruega de Joachim Trier, solamente ganó mejor actor secundario, para Stellan Skarsgård, que interpreta al padre de familia, y cineasta, en la excelente película.

En producciones para TV, Adolescence ganó en varios rubros: mejor miniserie, actor protagónico e intérpretes.

Un fenómeno aparte constituye Las guerreras K-Pop, la película de Sony y Netflix que ganó los Globos a mejor película animada y canción, para la pegadiza Golden.

Y un tema a discutir, una pelea de fondo entre mejores actores evidentemente se dará en el Oscar, entre Timothée Chalamet (Marty Supremo estrena este jueves) y Leonardo DiCaprio, a la que se suma Wagner Moura.

Los grandes perdedores

Del otro lado de la balanza, hubo grandes perdedores. Ya decíamos que ni Avatar: Fuego y cenizas ni Wicked: Por siempre iban a ganar nada. Frankenstein, de Guillermo del Toro, perdió también en todos los rubros donde estaba nominada (película dramática, dirección actores protagónicos y secundarios y música). La película que Del Toro soñó y Netflix le produjo seguro tendrá revancha en el Oscar en los rubros técnicos, esos que los Globistas no premian.

En TV, más que previsible

En el apartado de Televisión era todo más rutinario. Adolescent barrió en sus cuatro rubros (mejor miniserie, actor protagónico e intérpretes de reparto), The Pitt y The Studio fueron mejores series dramáticas y de comedia, ganando sus respectivos prota-

Dónde ver las series y películas

Anoche se celebró la 83ª edición de los Golden Globe Awards, reconociendo lo mejor del cine y la televisión. Además de coronar títulos como One Battle After Another, Hamnet, The Pitt, The Studio y Adolescent, muchos de estos trabajos ya están disponibles o llegarán pronto a plataformas digitales para que el público los vea en casa.

En cine, One Battle After Another (ganadora de Mejor Película - Comedia o Musical y Múltiples premios técnicos) está accesible en HBO Max, y también puede alquilarse o comprarse en servicios como Prime Video y Apple TV en algunos territorios. Otra premiada animada, KPop Demon Hunters, puede verse en Netflix, donde también está disponible la miniserie ganadora Adolescent, que dominó la categoría de series limitadas. Las series

Entre las series exitosas de la noche, The Pitt (Mejor Serie Dramática) está disponible en HBO Max/Max, mientras que The Studio (Mejor Serie de Comedia o Musical) se estrena en Apple TV+. Otras producciones televisivas con premios o nominaciones, como Hacks, pueden verse también en HBO Max, y títulos complementarios relacionados con el clima de premios están en servicios como Disney+ (Dying for Sex, destacada por Michelle Williams) o listos para alquilar digital.

Algunas películas como Hamnet (Mejor Drama) siguen en cines y se espera que lleguen a plataformas de streaming en las próximas semanas de 2026. En conjunto, la premiación de este año subraya la amplia presencia de los Globos de Oro en servicios como Netflix, HBO Max, Apple TV+, Prime Video y Disney+, además de la tradicional exhibición teatral para los títulos más recientes.

gonistas masculinos (Noah Wyle y Seth Rogen), y Rhea Seehorn, por Pluribus, y Jean Smart, por Hacks (ya ganó tres veces por la misma serie) resultaron mejores actrices de comedia.

Las nominaciones al Oscar se dan a conocer el 22 de enero. Los miembros de la Academia habilitados para votar empiezan a hacerlo hoy, lunes 12, y tiene tiempo hasta el viernes 16 para hacer llegar sus sufragios.

En un año sin muchos títulos como para admirar, como si fue el año pasado, o el anterior, parece que el Oscar será igual de previsible.

Veremos.

David Bowie, diez años después. El arte de reinventarse

ANIVERSARIO. La obra del músico británico sigue iluminando a las nuevas generaciones: un artista que hizo de la mutación, la escena y el riesgo su legado.

A diez años de su muerte, David Bowie se mantiene como una figura esqui-va a cualquier defi-nición cerrada. Ícono del rock, artista conceptual, actor, per-former y pensador del pop, su carrera fue una sucesión ince-sante de transformaciones que desbordaron géneros, estilos y épocas. Bowie supo moverse como pocos en esa frontera ambigua entre la vanguardia y el éxito masivo.

Desde sus primeros pasos en el Londres de los años sesenta, Bowie mostró una voluntad cla-ra de trascender. Antes de en-contrar su voz definitiva, probó con el blues británico, el mod rock y el pop barroco, siempre con la mira puesta en el Top 40. El punto de inflexión llegó en 1969 con Space Oddity, una canción atravesada por la ca-rrera espacial y la ansiedad tec-nológica de la época, que lo convirtió en una figura recono-cible en el Reino Unido y en Es-tados Unidos. Pero Bowie no se conformó con ese lugar y deci-dió mutar.La creación de Ziggy Stardust, el alien andrógino que descendió a la Tierra para con-vertirse en estrella de rock, marcó uno de los momentos



EL CAMALEÓN DEL ROCK. Con David Bowie, el rock fue ficción, performance y ambigüedad sexual.

fundacionales de la cultura pop moderna. Con The Rise and Fall of Ziggy Stardust and the Spi-ders from Mars (1972), Bowie no solo consolidó su fama, sino que propuso una nueva rela-ción entre música, identidad y puesta en escena. El rock podía ser ficción, performance y am-bigüedad sexual en un mismo gesto. Ziggy fue un fenómeno en el Reino Unido y un éxito de culto en Estados Unidos,

abriendo un nuevo camino.

Durante los años setenta, su producción fue tan intensa como diversa: del glam al soul blanco de Young Americans, de la oscuridad elegante de Station to Station al experimentalismo de la trilogía de Berlín junto a Brian Eno (Low, Heroes y Lod-ger). En ese período, Bowie se convirtió también en un catali-zador creativo para otros artis-tas, produciendo discos clave

de Lou Reed e Iggy Pop y absor-biendo influencias de la elec-trónica alemana y el arte con-temporáneo. Berlín fue, además, un refugio físico y sim-bólico: allí se alejó del exceso y reconfiguró su lenguaje artísti-co.

Los años ochenta lo encon-traron convertido en una supe-restrella global. Let's Dance (1983), producido por Nile Rod-gers, lo llevó al corazón de la

cultura MTV con una elegancia calculada que le garantizó su mayor éxito comercial. Sin em-bargo, esa consagración tam-bién abrió una etapa irregular, marcada por decisiones erráti-cas y una relación tensa con su propio pasado. Lejos de acom-darse, Bowie volvió a arriesgar en los noventa, explorando el rock industrial, la electrónica y el arte digital, muchas veces a contramano de las expectativas del mercado.

Ya en el siglo XXI, su figura se volvió más esqui-va. Tras un problema de salud en 2004, se retiró casi por completo de la vida pública. El regreso inespe-rado llegó en 2013 con The Next Day, un disco que dialogaba con su historia sin caer en la nostal-gia. Pero el gesto definitivo fue Blackstar, publicado el 8 de enero de 2016, el día de su cum-pleaños. Concebido como una obra de despedida, el álbum transformó la enfermedad y la muerte en materia artística, en un acto final de lucidez y con-trol creativo.

Dos días después de su lanza-miento, David Bowie murió. Diez años más tarde, su legado sigue expandiéndose no solo en reediciones, archivos y home-najes, sino en la persistencia de su idea central: el arte como transformación constante. Bowie no dejó una imagen fija para venerar, sino un método. En tiempos de identidades rígi-das y fórmulas repetidas, su obra continúa recordando que cambiar, incluso hasta el final, puede ser la forma más profun-da de fidelidad a uno mismo.

TU OBRA TIENE ESPACIO EN LOS ANDES

Bases de la convocatoria de Los Andes a escritores, pintores, ilustradores y fotógrafos

ESTE VERANO, TU CREATIVIDAD PUEDE LLEGAR A TODOS LADOS.



SOBRE EL ENVÍO DE OBRAS
Las obras deben ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: convocatoria@losandes.com.ar
Se debe **incluir** una biografía no mayor a 150 palabras del autor de los trabajos.
Se debe **adjuntar** una foto en buena calidad (formato JPG, peso de archivo de entre 100k y 300k) del autor.
Se debe **incluir** una **declaración con copia digitalizada de la firma con el siguiente texto:**
Por la presente declaro que la obra presentada es inédita y de mi exclusiva autoría. En relación con el proceso de creación, manifiesto bajo juramento que la misma ha sido elaborada bajo la siguiente modalidad (marque lo que corresponda):
- Sin asistencia de herramientas de inteligencia artificial generativa: __
- Con asistencia de herramientas de inteligencia artificial generativa (ChatGPT, Gemini, Grok o similares), representando dicha intervención menos del 30% del total del trabajo final: __
Autorizo su publicación en el marco de la convocatoria realizada por DIARIO LOS ANDES, en las fechas, páginas, estilos y plataformas que decida la Redacción de este medio de comunicación. A tal fin, desisto expresamente del derecho a percibir remuneración alguna por cualquier concepto derivado de las publicaciones que Diario Los Andes realice, requiriendo exclusivamente que, al momento de su publicación, se realice la correcta mención de mi nombre y apellido como autor de la obra.

SOBRE EL FORMATO DE LOS ARCHIVOS
Los **textos** deben ser enviados en **formato Word**, con edición abierta, en fuente Times New Roman cuerpo 12, con interlineado simple, sin agregados de colores, resaltados, imágenes ni nada más que los títulos de los textos y la firma del autor.
Las **imágenes** enviadas pueden ser **ilustraciones, fotografías de obras pictóricas, fotos artísticas, con excelente calidad de definición** y un peso de archivo no mayor a 2Mb. El formato debe ser apto para su inclusión en la página estándar de diario Los Andes y, aunque puede ser a todo color, debe ser apta para adaptarse a impresión monocroma (blanco y negro).
Las historietas o conjunto de viñetas deben tener una continuidad narrativa cerrada (que su lectura empiece y concluya en su lectura individual y no dependa de otros capítulos posteriores), deben tener excelente calidad de definición, estar en formato JPG y con un peso de archivo no mayor a 2Mb.

SOBRE EL TAMAÑO Y EXTENSIÓN DE LAS OBRAS ENVIADAS
Los cuentos, relatos o serie de microrrelatos deben tener una extensión mínima total de 900 palabras y máxima total de 1.800 palabras.
Los ensayos literarios y artísticos (perfiles de artistas, repaso de obras de autores reconocidos) deben tener una extensión mínima de 900 palabras y máxima de 1.800 palabras.
Los poemas o selección de poemas deben tener una extensión mínima de 50 versos y una máxima de 100 versos.
Las obras ilustrativas, pictóricas o de fotografía artística deben cumplir con las siguientes características: obra adaptable al formato de las páginas impresas de diario Los Andes (tendrán prioridad las adaptables a la relación de la medida estándar A3). Pueden ser en color, pero aptas para su traslado a la impresión monocroma (blanco y negro), en caso de que requerimientos técnicos así lo exigieran.
Las historietas y cómics deben cumplir con las siguientes características: obra adaptable al formato de las páginas impresas de diario Los Andes, con legibilidad de las viñetas prevista en esa adaptación de formato (tendrán prioridad las adaptables a la relación de la medida estándar A3). Pueden ser en color, pero aptas para su traslado a la impresión monocroma (blanco y negro) en caso de que requerimientos técnicos así lo exigieran.

SOBRE LA RECEPCIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN DE MATERIALES
La recepción de material quedará abierta desde el momento de la publicación de esta convocatoria y hasta que diario Los Andes anuncie el fin de la misma. Si la cantidad de materiales recibidos superaran la programación de la serie, se dará por cerrada la convocatoria apenas se cubra el cupo.
Las obras recibidas se publicarán sin aviso previo al autor.
Importante: la calidad artística de los materiales enviados será **evaluada** por el equipo de redacción de Los Andes y por personalidades convocadas por el mismo para tal fin. Los materiales deben pasar por la aprobación de este grupo de profesionales y, por ende, el solo envío de materiales no equivale a su aprobación y posterior publicación.
Los materiales publicados y sus autores recibirán difusión no sólo por la página web de Los Andes y su edición impresa, sino también por las redes sociales del mismo y otros canales.



Agatha Christie.

La Dama del Crimen sigue vigente

PERSONALIDADES. La autora permanece como figura central del policial clásico: millones de lectores y nuevas adaptaciones audiovisuales, como la que estrenó Netflix a 50 años de la muerte de la escritora.



ARCHIVO

AGATHA CHRISTIE. La autora británica, fallecida el 12 de enero de 1976 a los 85 años, continúa conquistando lectores de todas las edades.

A medio siglo de su muerte, Agatha Christie sigue siendo una presencia viva en la literatura y en la cultura popular. La autora británica, fallecida el 12 de enero de 1976 a los 85 años, continúa conquistando lectores de todas las edades y renovando su vigencia a través de reediciones constantes, adaptaciones audiovisuales y nuevas lecturas críticas de una obra que desafía el paso del tiempo. La llamada “reina del crimen” no solo es una de las escritoras más leídas de la historia, sino también una figura fundacional del género policial moderno.

Las cifras de su legado resultan elocuentes. Christie escribió más de sesenta novelas, numerosos relatos breves y obras teatrales que se tradujeron a decenas de idiomas y se vendieron por millones en todo el mundo. Sus historias siguen ocupando estanterías, alimentando maratones televisivas y encontrando nuevas plataformas: clásicos como Asesinato en el Orient Express o Muerte en el Nilo continúan circulando en versiones cinematográficas y series, mientras que Netflix se suma a la tradición de reinterpretar su universo narrativo. Nacida como Agatha Mary Clarissa Miller el 15 de septiembre de 1890 en Torquay, en el condado inglés de Devon, Christie creció en el seno de una familia acomodada que le permitió una educación poco conven-

cional para su época, marcada por la lectura temprana y la imaginación. Sin embargo, su camino hacia el éxito no fue inmediato. Sus primeros manuscritos fueron rechazados en reiteradas ocasiones, hasta que en 1920 publicó El misterioso caso de Styles, la novela que presentó al mundo a Hércules Poirot y cambió definitivamente su destino literario.

Los detectives de Agatha

El detective belga, obsesivo del orden, minucioso hasta el extremo y dotado de un razonamiento deductivo implacable, se convirtió en uno de los personajes más célebres de la literatura policial. Protagonista de treinta novelas, Poirot trascendió el papel impreso para instalarse en el imaginario colectivo, impulsado por adaptaciones cinematográficas

y televisivas que consolidaron su fama a escala global.

Junto a Poirot, otro personaje fundamental de su obra es Miss Marple, una anciana aparentemente inofensiva que vive en el ficticio pueblo de St. Mary Mead. Amante del tejido y la jardinería, Miss Marple posee una comprensión profunda de la naturaleza humana que le permite resolver crímenes que desconciertan a la policía. Aparecida por primera vez en el cuento “El club de los martes”, encarna una forma distinta de inteligencia detectivesca, basada en la observación social y la memoria de las pequeñas miserias humanas.

El talento de Christie no se limitó a la narrativa policial. Entre sus logros más notables figura La ratonera, la obra de teatro con mayor permanencia ininterrumpida en la historia

del West End londinense. Estrenada en 1952, la pieza continúa en cartel y, al 19 de marzo de 2025, superaba las 30.000 funciones, un récord que ilustra la perdurabilidad de su talento para construir enigmas escénicos.

La leyenda de su desaparición

La propia vida de la escritora tuvo ribetes novelescos. En 1926 protagonizó un episodio que alimentó el mito: su misteriosa desaparición durante once días, un suceso que captó la atención de la prensa británica y nunca fue explicado públicamente por la autora. En aquellos años estaba casada con Archibald Christie, con quien había contraído matrimonio en 1914 y tenido una hija, Rosalind Hicks. Tras el divorcio en 1928, Christie volvió a casarse dos años después con el arqueólogo Max Mallowan, un vínculo que marcaría profundamente su obra.

Acompañar a Mallowan en sus excavaciones por Oriente Medio le permitió conocer paisajes, culturas y climas que luego se transformarían en escenarios inolvidables de novelas como Asesinato en Mesopotamia, Cita con la muerte, Intriga en Bagdad y Muerte en el Nilo. Esa experiencia aportó un aire cosmopolita a su narrativa, ampliando el horizonte del policial clásico británico.

Otro elemento decisivo en su escritura fue su labor como en-

fermera voluntaria durante las dos guerras mundiales. Ese trabajo le otorgó un conocimiento preciso sobre sustancias tóxicas y venenos, que utilizó con notable rigor en sus tramas. Tal precisión fascinaba a los lectores y, al mismo tiempo, desconcertaba a especialistas forenses por la exactitud con la que describía los efectos de cada compuesto.

El fin de Poirot

La fórmula narrativa de Christie combinó intriga impecable, personajes memorables y finales sorprendentes que desafiaban al lector a resolver el enigma antes de la revelación final. En un gesto de control absoluto sobre su universo ficcional, la autora decidió incluso el destino de su detective más famoso: Poirot muere en Telón, novela publicada en 1975, un año antes del fallecimiento de Christie en Winterbrook.

Para el historiador Mark Aldridge, especialista en la obra de la escritora, el secreto de su vigencia es simple y contundente. “La gente sigue disfrutando de sus libros. Agatha Christie continúa siendo el punto de comparación para todos los autores de novela negra, porque sigue siendo la mejor”, afirma. Según Aldridge, su genialidad radica en la capacidad de crear historias que pueden ser aterradoras o incluso divertidas, sin perder nunca el pulso narrativo.

Agatha en Netflix

Ese interés renovado se refleja en la apuesta de Netflix por El misterio de las siete esferas, una novela publicada en 1929 y considerada durante años un título menor dentro de su bibliografía. La plataforma estrenó una miniserie de época que reimagina la historia para un público contemporáneo, con un elenco que combina jóvenes figuras emergentes como Mia McKenna-Bruce, Ed Blue-mel y Corey Mylchreest, junto a actores consagrados como Helena Bonham Carter y Martin Freeman.

La adaptación, escrita por Chris Chibnall y dirigida por Chris Sweeney, propone una lectura moderna del universo Christie sin perder su esencia. La trama comienza con la muerte de un joven en la Inglaterra del charleston y sigue la investigación emprendida por su prometida, Bundle Brent, quien se enfrenta a una conspiración ligada a siete misteriosas esferas.

Una de las sorpresas de la miniserie aparece en su escena inicial, filmada en la plaza de toros de Ronda, en el sur de España, un espacio circular que dialoga simbólicamente con una historia obsesionada por las formas, los giros y los dobles sentidos. Humor, tensión y misterio conviven en un equilibrio delicado, tal como lo pensó Christie hace casi un siglo.

“

La gente aún disfruta de sus libros. Agatha Christie continúa siendo el punto de comparación para todos los autores de novela negra, porque sigue siendo la mejor”.

Mark Aldridge

Especialista en la obra de la escritora

Netflix estrenó una miniserie basada en el El misterio de las 7 esferas, pero para un público contemporáneo.

Tenemos
Nuevos Beneficios
para vos



Gastronomía

CABAÑA
CHOCOLATEROS DESDE 1978

15% OFF*

Salud

ECI
EMERGENCIAS

10% OFF*

Viajes

CENTRAL ARGENTINO

25% OFF*

Gastronomía

La Bolognesa
Maipú

20% OFF*

Cuidado Personal

AMBAS
ESTÉTICA INTEGRAL

10% OFF*



LOS ANDES
PASS

— CLUB DE —
BENEFICIOS

Visitá nuestro sitio web

*VER BASES Y CONDICIONES EN
WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - Capital

QUINTA Residencial 413 /334 cubiertos Dos plantas 4 dormitorios, escritorios/ consultorios 5 baños, 2 vestidores, dependencias de servicio doble garage., Moderna Excelente carpintería Ámplio fondo (9x14) US\$ 385.000. Recibo lote Dalvian RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - G.Cruz

ANATOLE France 129m2 terreno, 76 cubiertos. Living comedor, cocina comedor, 1- 2 dormitorios, 2 baños, garage, dos patios, parrilla. US\$ 57.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUENO VENDE 2614706112.

Inmuebles

COMPRA-VENTA DPTOS - G. Cruz

CEC Calle Marcos Sastre 80 m2 Patio propio cerrado, cocina, lavandería 3 dormitorios/ placares, living comedor, US\$48.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA DPTOS - Gilén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera US\$72.000 Sin operatoria bancaria. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Gilén.

TERRENOS VENDO LOTE0. 496 M2. c/u. Desde \$14.000.000 Contado/ cuotas. Servicios en puerta particular. 152565027.

Inmuebles

COMPRA-VENTA Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 US\$ 55.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

GODOY CRUZ: Alquiler ofrecido Casas

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS CASAS - G.Cruz

FOECYT Cocina comedor, 3 habitaciones, baño completo, sala de estudio, sum, entrada vehiculos, patio 5x10 \$450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Capital

BUENOS Aires Luminoso Living comedor con modular, cocina, alacenas, lavandería, tendero, tres dormitorios, amplios placares en pasillo, \$450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

RODRIGUEZ Frente UTN Amplio living comedor, cocina totalmente amoblada, tres dormitorios con placares amplios, baño completo. 580.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - G. Cruz

LAS HERAS/ Leguizamon Cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard, balcon, cochera \$480.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 750.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Empleos

PEDIDOS V a r i o s

LAVADOR de Auto con experiencia carril Godoy Cruz 5438 Lavadero Peter, cerca calle Purisima Villa Nueva

Empleos

OFRECIDOS Domésticos

BUSCO TRABAJO PARA FINES DE SEMANA quehaceres domestico .cuidado abuelitos referencia 5 años 261-5860229

EDICTOS: Sucesorios

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. A derechohabientes de GUILLERMO ANTONIO OLIVA OTERO cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO, los cuales se encuentran en Sector 13-Fracción 9- Parcela 23. EE 31131/2025 Oficina Defunciones Fdo Dra. Sonia Chacón Asesora. DAL Minicipalidad de Guaymallén. 13-01/417624/23-O1A

EDICTO. A herederos de DIAZ, CARLOS RENE. cita Municipalidad de Guaymallén, a reclamar beneficios acordados Art.33º-Dec. Ley 560/73, modificado por Ley 4409, bajo apercibimiento legal. Exp.32198/2025. Presentarse Dirección de Asuntos Jurídicos -5º Piso. Fdo. Dr. Armando Chaiabe-Director DAL- 31-12/280797/13-01-2026

EDICTO. A herederos de MORENO, SEBASTIAN CELSO, cita Municipalidad de Guaymallén, a reclamar beneficios acordados Art.33º-Dec. Ley 560/73, modificado por Ley 4409, bajo apercibimiento legal. Exp.33.642/2025. Presentarse Dirección de Asuntos Jurídicos 31-12/280798/13-01-2026

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de AMAYA EDUARDO ALEJANDRO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261001 09-01/417610/15-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de VILLEGAS AMIRA CONCEPCION Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261003 09-01/417611/15-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de SEGUEL MIGUEL ANGEL GUILLERMO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261006 09-01/417614/15-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de FALCONI DELIA ESTER Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1261007 09-01/417615/15-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de MONTORO GABRIEL Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261004 09-01/417612/15-01

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de CABRERA DOMINGO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261005 09-01/417612/15-01

Legales

MENSURAS

EDICTO.Agrimensora Cecilia Granata, mensurará aproximadamente 249,91m2 deARMINDA PALUMBO DE GARCIA. Pretendida por MAZZOCATO GUSTAVO ADRIAN, NASIF SONIA BIBIANA, MAZZOCATO SANDRA GABRIELA, NASIF DE BONARRICO MABEL LLIANA con límites: Norte: Calle General Paz. Sur: Silverio Mujica y Rosa Mazzoni. Este: Porta José y María Martínez Porta. Oeste: Calle Italia. Ubicada en calle Italia N°1002.-Gobernador Benegas.GodoyCruz. Mendoza. Enero 18.-Hora 11:00. EX-2025-09516661-GDEMZA-DGCAT.ATM. 09-01/280819/13-01

EDICTO. Agrimensor Mario Di Meco, mensurará 197,66 m2, propietaria MARÍA ALEJANDRA CEJUDO, ubicada en calle Montes de Oca N°998, esquina calle Ascasubi, Villa del Parque, Godoy Cruz. Enero 19. Hora: 09:00. EX-2025-10438548-GDEMZA-DGCAT.ATM. 09-01/280820/13-01

EDICTOS: Mensuras

EDICTO. Ing. Agr. Agustín Navarro, mensurará 2ha 1815,01m2 propiedad MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, intersección calle Bernardo Quiroga y Carril Nacional Antiguo por este 609,30m al Norte, costado Oeste, Villa, San Carlos. Enero 20. Hora: 10:00. EX-2026-00230410-GDEMZA-DGCAT-ATM. 13-1/280827/16-01

EDICTO. Ingeniero Agrimensor Jonathan Leiva mensurará 808,33m2 propiedad de BIONDO OSCAR DANIEL Ubicación: Calle El Huerto N°580, La Puntilla, Luján de Cuyo.-Enero 20. Hora.-08:00. EX-2025-10394473-GDEMZA-DGCAT.ATM. 13-1/280826/16-01

EDICTO. Ingeniero Agrimensor Jonathan Leiva mensurará 897,2447m2 propiedad de BIONDO OSCAR DANIEL Ubicación: Calle Miguel de Cervantes n°2428.-Las Tortugas.-Godoy Cruz. Enero 20. Hora.-08:40. EX-2025-10392483-GDEMZA-DGCAT.ATM. 13-1/280821/16-01

EDICTO. Rubén Caro Ing. Agrimensor mensurará 200,00m2 para gestión de mensura para sometimiento a Propiedad Horizontal, propiedad de QUENAYA LAIME KEVIN WILLIAM, con salida a callejón comunero de división forzosa s/nº. Bº Natania 47, Manzana E, lote 15 B, Distrito Toribio de Luzuriaga, Departamento Maipú., se cita a condóminos del callejón. Enero 19. Hora: 09:30. EX-2025-10417835-GDEMZA-DGCAT.ATM. 09-01/280821/13-01

EDICTO Agrimensor Gustavo Santini mensurará aproximadamente 396 m2 (parte mayor extensión). Título de LUIS BARRAUD SOCIEDAD ANÓNIMA AGRÍCOLA, AGRÍCOLA INDUSTRIAL y COMERCIAL, gestión Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretendida por RAMON CARRERAS y ROSITA CAMARGO, ubicada Calle 11 de Setiembre s/nº, Bº Ramonot M-B L-25, Palmira, San Martín. Límites: Norte: Rosita Camargo, Sur: Idem Titular, Este: calle 11 de Setiembre, Oeste: Idem Titular. Expediente EX-2026-00168993-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 19, Hora 13.30. 12/01/FM73229/14/01/2026

EDICTO Agrimensor Javier Oyhenart mensurará 583,22 m2, propiedad de JOSE LUIS DOMPER, ubicada en Avenida Alvear Oeste N° 1066, General Alvear, Mendoza. EX-2025-09899090-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 19, hora 8:00. 12/01/FM73220/14/01/2026

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará Título I: 779,00 m2. Título II: 111,60 m2 (aproximadamente), propietario AMIN ISIDORO MUSERI, ubicada Calle 9 de Julio N° 96, Las Cañitas, Santa Rosa, Enero 19, hora 10. Expediente EX2026-00140913-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 12/01/110177/14/01/2026

EDICTO Agrimensor Julio Arranz mensurará 200,39 m2 para Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de JOAQUIN PRIOR y RAFAEL LIBORIO MACHUCA pretendida por RAFAEL LIBORIO MACHUCA. Ubicada en Calle Salvador Civit N° 1025, Bº San Pablo, El Algarrobal, Las Heras. Límites: Norte: Martín Rivero, Sur: Héctor Ochoa y Florencia Contreras de Guidino, Este: José García, Oeste Calle Salvador Cr-

YASHAR S.R.L.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

A todo el personal temporario, a presentarse con la documentación correspondiente y en el plazo de 5 días hábiles en calle Belgrano sin número, Mundo Nuevo, Junín; en horario de 9:00 a 13:00 para hacer efectiva la resolución del Art 98 de la L.C.T., a fin de manifestar su decisión de continuar o no la relación laboral para la temporada 2026. En caso de no presentarse o de silencio de su parte, consideraremos rescindido el contrato de trabajo por su exclusiva voluntad de acuerdo a lo establecido por el Art. 244 de la LCT. Dicha rescisión operará automáticamente sin necesidad de notificación o emplazamiento previo.

MARON JUAN ALBERTO BLAS

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

A todo el personal temporario, a presentarse con la documentación correspondiente y en el plazo de 5 días hábiles en calle Benegas sin número, Algarrobo Grande, Junín; en horario de 9:00 a 13:00 para hacer efectiva la resolución del Art 98 de la L.C.T., a fin de manifestar su decisión de continuar o no la relación laboral para la temporada 2026. En caso de no presentarse o de silencio de su parte, consideraremos rescindido el contrato de trabajo por su exclusiva voluntad de acuerdo a lo establecido por el Art. 244 de la LCT. Dicha rescisión operará automáticamente sin necesidad de notificación o emplazamiento previo

EDICTOS: Mensuras

vit. Enero 20, Hora 9.30. Expte.: EX-2026-00043955-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 12/01/110120/14/01/2026

EDICTO Franco Agustín Giner, Ing. Agrimensor, mensurará y someterá a propiedad horizontal 300 m2, propiedad de QUENAYA LAIME TANIA NANCY, ubicada en calle Tropero Sosa N° 1881, Bº Vista Oliva, Mzna. B, C 15, Coquimbito, Maipú, y cita a condóminos interesados de la Circulación Interna con salida a calle Tropero Sosa. Punto de encuentro: calle Tropero Sosa N° 1881, Coquimbito, Maipú. EX-2026-00086303-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 19, 17 horas. 12/01/FM73219/14/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Gastón Gallardo mensurará 171 ha 4374,38 m2 propiedad de GRACIELA JOSEFA LUGONES RUIZ HUIDOBRO DE FLURI . Límites Norte: con Arroyo Cieneguita o Vizcacheras Sur: Con Arroyo Guñazu Oeste: con Agmen S.A. Este: confluencia de arroyos . Ubicada en: entrada por Servidumbre de Paso con Salida a Calle La Puntilla, El Totoral, Tunuyan. Punto de encuentro: Estudio ubicado en Aristobulo del valle 146, ciudad, Tunuyan. Enero: 20 Hora 13.00. Exp: EX-2025-10437159-GDEMZA-DGCAT.ATM. 13/01/110180/15/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Gabriel I. Magallanes mensurará 7 ha. 7130,57 m2, propiedad de JUAN CARLOS MONTAGNOLI, ubicada en Ruta Provincial N° 15, N° 8810, Agrelo, Luján de Cuyo. Enero 19, hora 15:00. Expediente EX-2026-00128923-GDEMZA-DGCAT.ATM. 12/01/FM73225/14/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará y fraccionará 3.789,35 m2 de RIO SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ubicados en Calle Alta Italia N° 1837, General Gutierrez, Maipú, Enero 05 de 2.026, 8.00hs EX-2025-10341908-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 29/12/110121/31/12/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará y fraccionará 2980,27 m2 de LUCENTINI, EDUARDO ubicados en calle Adriano Gómez N° 2513, Coquimbito, Maipú. Enero 19, 9:00 hs. EX-2026-00167438-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 09/01/110174/13/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Leopoldo Galdame mensurará 273,55 m2 aproximadamente, propiedad de JOSE ALCIDES LEIVA, Ubicados Calle José Benito de San Martín 149, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Enero 5, hora 9.45hs. Expte. EE-88562-2025.- 29/12/110122/31/12/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Raúl Manino, mensurará 175479 m2, de GABRIEL VANRELL, en Ángel Cavagnaro N°3614, La Primavera, Guaymallén. Enero 19, hora: 8:30. Expte: EX-2025-10511109-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 09/01/110175/13/01/2

EDICTO Ingeniero Agrimensor Raúl Manino, mensurará de DOMINGA CHIODI DE VANRELL, Parcela 1: 36069,73 m2, en Ángel Cavagnaro N° 3414, La Primavera, Guaymallén y Parcela 2: 69143,75 m2, en Godofredo Paladini N° 2190, La Primavera, Guaymallén. Enero 19, hora:

EDICTOS: Mensuras

8.45. Punto de encuentro: Ángel Cavagnaro N° 3414, La Primavera, Guaymallén. Expte. EX-2025-10511987-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 09/01/110176/13/01/2

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará y dividirá en Propiedad Horizontal 138,23 m2, propiedad de PAEZ, JORGE MANUEL, ubicada en calle Pascual Illanes N°626, Las Heras, Mendoza. enero 20, 17.30 hs. EX-2026-00255013-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 13/01/110184/15/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Said Abraham mensurará y fraccionará 751,84 m2, propiedad de CONDORI ROCHA, EDUARDO ISMAEL, ubicada en calle Pedro B. Palacios N° 1398, Guaymallén, Mendoza. Enero 19, 17.30 hs. EX-2026-00169321-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 12/01/110118/14/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurará 36 ha 0,000 m2 de TELESFORA LUCERO DE QUIROGA, MARCOS, QUIROGA, PABLO QUIROGA, RAFAEL QUIROGA, FLORENTINO QUIROGA, ANTONIO QUIROGA, HAYDEE QUIROGA, MANUEL QUIROGA, AMELIA QUIROGA, EMILIO QUIROGA, CLARA QUIROGA, SALVADOR QUIROGA, ARGENTINO QUIROGA Y ARGENTINO QUIROGA (TÍTULO I) Y 4 HA 0,000 M2 DE JUAN BAUTISTA TABOADA (TÍTULO II). Ubicados en Calle 3 y Los médanos esquina suroeste, Las Malvinas, San Rafael. Expte: EX-2026-00240993-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 20 Hora 12,30. 13/01/110181/15/01/2026

EDICTO MARCO ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará, 538,53 m2 aproximadamente. TITULAR: PELETAY GIANDINO TORGE EMILIANO, Calle SANTIAGO GERMANO S/Nº, 120 m al sur de Av. Sarmiento, margen oeste, Las Paredes, San Rafael, Mza. 20 ENERO 2026, Hora 13.15.- EX-2026-00214902-GDEMZA-DGCAT.ATM.- 13/01/110179/15/01/2025

EDICTO Martín Salas Agrimensor mensurará 50ha propiedad ANA ELISA JAVALOVES y JOSE LUIS FLORES en Calle Proyectada N°2 costado Sur, esquina Calle Proyectada N°4 y Calle Proyectada N°5, 3050 metros al sur de Calle Talavera esquina Calle Proyectada N°4.Distrito El Divisadero, San Martín. Punto de encuentro: Calle Talavera esquina calle Oeste, Enero 19. Hora: 11:00. EX-2025-095033742-GDEMZA-DGCAT.ATM. 12-01/417620/14-01

EDICTO Oscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará y fraccionará 139128,43 m2, propietario MICALE PATRICIA EICHA, ubicación Terrada 3310, Perdiell, Lujan de Cuyo. Enero 19, hora 13:00. 12/01/FM73223/14/01/2026

EDICTO PABLO MIGUEL EGEA, Ingeniero Agrimensor mensurará 465 ha1123,27 m2 aproximadamente, 100 ha propiedad (A) de JOSE LOPEZ RANEA; 140 ha 0800,00 m2 propiedad (B) de JORGE ESTEBAN AUGUSTO STERN y 225 ha propiedad (C) de JOSE LOPEZ RANEA pretendida por JUAN MANUEL GENWILE, para obtención título supletorio Ley 14159 y modificatorias; ubicada en Calle Jorge Stern 17 km al sur de ruta provincial n° 50 (costado Oeste), Colonia San Jorge, Las Cañitas, Santa Rosa.- Límites: Norte: Antonio Domingo Manthneo, Sur: Leonardo Andrés Fabroni, Mariana Fabroni y María Daniela Fabroni, Este: Calle Jorge Stern, Oeste: Leonardo Andrés Fabroni, Mariana Fabroni, María Daniela

VIÑAS DEL SOL SRL (Bodega SINFIN)

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Conforme lo dispuesto por los Arts. 98 (Ley 20744) y 67 (Ley 24013). Convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada la decisión de reiniciar la temporada de cosecha y vendimia (Temporada 2026) a partir del día 09 de febrero de 2026 en los términos contractuales del ciclo anterior. Los trabajadores deberán presentarse a partir del día Lunes 12 de enero de 2026 hasta el Viernes 16 de enero de 2026, en las oficinas de la Empresa sito en calle Ruta Provincial 50 N° 2668 Rodeo del Medio, Mendoza, en horarios de 09:00 a 13:00 hs.; manifestando su voluntad de continuidad, munidos de su DNI. La no presentación en los términos y plazos indicados se considerará abandono y/o renuncia a la relación laboral pre-existente

UNICO AVISO

EDICTO Paola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará 10485,88 m2, propietario CATA-NIA MIRTA INES, ubicación Montegudo S/Nº a 460 m al Oeste de Carril Urquiza, costado Norte, Coquimbito, Maipú. EX-2025-10529262-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 19, hora 12:00. 12/01/FM73221/14/01/2026

EDICTO Paola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará 17328,38 m2, propietario BRAIN PABLO GUILLERMO, ubicación Montegudo S/Nº a 216 m al Oeste de Carril Urquiza, costado Norte, Coquimbito, Maipú. EX-2025-10530094-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 19, hora 12:15. 12/01/FM73222/14/01/2026

EDICTO Paola Morichetti Ingeniera Agrimensora mensurará 48040,92 m2, propietario DOMINIO FIDUCIARIO, art. 1701 CCN HUERTA MARIA CAROLINA, ubicación Lateral Este Avenida Acceso Sur N°1551 Ciudad Lujan de Cuyo. EX-2025-10538741-GDEMZA-DGCAT.ATM. Enero 19, hora 13:45. 12/01/FM73224/14/01/2026

Legales

PERFORACIONES

EDICTO Expediente Irrigación EX-2025-10065370-GDEMZA-DGIRR, LOS TRES DE UCO DEL SUR S.A., perforará en Ruta Nacional 94 S/Nº, Los Chacayes, Tunuyan, 300 m, 10", Para Uso Poblacional, N.C. 15-15-88-3200-829748. 12/01/FM73226/13/01/2026

EDICTO Expediente Irrigación EX-2025-10490295-GDEMZA-DGIRR, MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN, perforará en Arredondo N° 1312, Las Cañas, Guaymallén, 300 m, 12", Para Uso Poblacional, N.C. 04-09-03-0031-000010. 12/01/FM73227/13/01/2026

EDICTO Expediente Irrigación EX-2025-10490438-GDEMZA-DGIRR, LA SOLARIEGA S.A., perforará en Calle Danti S/Nº, Agua Amarga, Tunuyan, 200 m, 12", Para Uso Agrícola N.C.: 15-99-00-0300-7633.77. En Sustitución Pozo N° 15/644. 12/01/FM73228/13/01/2026

EDICTO IRRIGACION, EX-2021-07894061-GDEMZA-DGIRR, ISGRO HORACIO JOSÉ Y MESQUIDA JUANA SUSANA, perforarán 140 m en 12", uso agrícola, en sustitución de pozo 04-141, improductivo, en propiedad de intersección Calle Victor Hugo y Calle Publica. Rodeo del Medio- Maipú, NC 0799001500315502.- 13/01/110183/14/01/2026

Polycarbonato

makrolon

metales

ROMA

NUEVA DIRECCION

25 DE MAYO 583

Dorrego Guaymallén

TEL. 4320368

Todos los días

15% OFF*

Sobre el total de la compra

EVA

EVA MILLER

LOS ANDES

PASS

*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

LOS ANDES

142AÑOS



Contando lo que nos pasa

CON LO QUE
AHORRÁS
CON EL CLUB

LOS ANDES
PASS

PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR



LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD



Mendoza VanLife, para el turismo en motorhome

NUEVO PROGRAMA. En Emetur refieren que es una forma de viajar y de vivir la experiencia turística que está en crecimiento a nivel global. Ya hay 30 emprendimientos adaptados.



VIVIR EN CAMINO. Una propuesta que apunta a captar a un público en crecimiento a nivel global: el de quienes viajan en motorhomes.

Mendoza dio un paso más en su estrategia de diversificación turística con el lanzamiento de Mendoza VanLife, una propuesta que apunta a captar a un público en crecimiento a nivel global: el de quienes viajan en motorhomes, campers y vehículos recreativos en busca de experiencias al aire libre, autonomía y contacto directo con la naturaleza.

“Ya se puede disfrutar con Mendoza VanLife, un programa original de turismo en motorhomes”, anunció oficialmente el Gobierno provincial, al presentar el primer programa integral de este tipo en la provincia. La iniciativa es impulsada por el Ente Mendoza Turismo (Emetur), que decidió apostar por una modalidad que combina viaje, alojamiento y experiencia en un solo formato. Se suma así a otras estrategias de nicho que apuntan a segmentos estratégicos como el turismo de eventos, el turismo de bienestar y el más emblemático de Mendoza: el enogastroturismo.

Turismo de motorhome: una forma de viajar

La presentación se realizó en La Enoteca, con la presencia de la presidenta del Emetur, Gabriela Testa; la vicepresidente del organismo, Cynthia Maggioni; el director de Desarrollo Turístico e Innovación, Marcelo Reynoso; y el director de Biodiversidad y Ecoparque, Ignacio Haudet, además de referentes del sector privado.

Desde el Emetur explicaron que Mendoza VanLife no es solo un nombre, sino una marca que busca sintetizar una forma

de viajar. “La combinación entre el concepto VanLife y el territorio mendocino dio lugar a una identidad moderna, internacional y auténtica, asociada a la cordillera de los Andes, las rutas escénicas entre viñedos y los paisajes naturales de la provincia”, destacaron desde el organismo.

Un segmento que crece

El lanzamiento se apoya en una tendencia clara entre los usuarios que buscan experiencias y contacto con la naturaleza. Según señaló Gabriela Testa, “el turismo en motorhomes experimentó un crecimiento sostenido a nivel global, especialmente luego de la pandemia, cuando los viajeros comenzaron a priorizar experiencias al aire libre, mayor autonomía y

contacto directo con la naturaleza”. Y agregó que, en ese contexto, “Mendoza se presenta como un escenario ideal para consolidar este segmento, gracias a su amplia oferta de atractivos naturales, culturales y enoturísticos distribuidos en todo el territorio”.

La provincia busca capitalizar, además, su diversidad paisajística, su clima favorable y su conectividad, factores que resultan claves para este tipo de viajeros, que suelen recorrer grandes distancias y permanecer más tiempo en cada destino.

Turismo sostenible

Desde el Gobierno provincial subrayaron que Mendoza VanLife se inscribe en una visión de turismo sostenible e innovador.

“Con el lanzamiento de Mendoza VanLife, la provincia avanzó en la consolidación de un producto turístico diferencial, alineado con las tendencias globales de viaje”, señalaron.

El programa está basado en el respeto por el ambiente y la valorización del patrimonio natural y cultural de Mendoza. Además, se remarcó su impacto positivo en las economías locales: la descentralización del turismo hacia nuevas zonas, la generación de empleo, la ampliación de oportunidades para prestadores turísticos y la extensión de la estadía promedio de los visitantes, especialmente en áreas rurales y de montaña.

Turismo de motorhome en Mendoza

La estrategia incluyó un releva-

miento de espacios públicos y privados aptos para pernocte, el diseño de infraestructura específica y la identificación de zonas estratégicas para crear nodos de servicios y circuitos turísticos temáticos. También se promovió la inversión privada y la articulación con emprendimientos locales.

El proyecto contempla módulos de servicios diseñados para recibir hasta cuatro campers por unidad, con posibilidad de ampliación. Las instalaciones incluyen conexiones eléctricas seguras, abastecimiento de agua potable, wifi, módulos sanitarios completos y sistemas de tratamiento mediante biodigestores, en línea con estándares internacionales de este segmento.

Ya hay 30 emprendimientos

Al momento del lanzamiento, 30 emprendimientos de distintos departamentos de la provincia ya se sumaron al programa. Entre ellos figuran propuestas en Luján de Cuyo, San Martín, Junín, Lavalle, San Rafael, Malargüe, General Alvear, Valle de Uco y el Este mendocino, que van desde bodegas y fincas hasta campings, posadas y complejos turísticos especialmente adaptados para motorhomes. Las distintas propuestas y espacios disponibles pueden consultarse en el sitio oficial www.mendoza.tur.ar

Desde el Emetur también informaron que las inscripciones siguen abiertas para quienes quieran incorporarse. Los interesados deben completar el formulario disponible en línea.

Algunos de ellos son:
En Luján de Cuyo: Terralta Camping; Dolium Bodega Subterránea.

En Santa Rosa: Estancia La Luz.

En San Martín: Bodega Lance-lotti – Hospedaje La Cautiva; Las Tanas.

En Junín: Finca Don Juan Piedra Alta; Club de Pesca, Caza y Náutica Junín; Pinar de Junín.

En Las Heras: Camping Suizo; Camping Ranquil Luncay; Cabañas El Challao; Cabañas Us-pallata.

En Lavalle: Huerto Encantado; Camping El Chañar; Finca Los Teros; Puesto Santa Lucía.

En San Rafael: Casartero Eco Posada; Saint Bernard.

En Malargüe: Laberintos Carmona.

En General Alvear: Terra Nostra; El Patio de Babushka; Las Potrancas; Complejo Turístico Pinar del Sol; Parador Las Carretas.

En Tupungato: Bodega Familia Giaquinta.

En Tunuyán: Camping Municipal Manzano Histórico; Camping Municipal Manzano Histórico N°2; Camping Municipal Manzano Histórico N°3.

En San Carlos: El Chaca y Camping para Motorhome.

Las inscripciones para participar del programa continúan abiertas. El formulario se consigue online.



PROGRAMA. La presentación fue en La Enoteca con autoridades de Emetur, del gobierno y público interesado.